

# ESTADOS FINANCIEROS

AL **31** DE  
DICIEMBRE  
**2022**

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
 Accionistas y Directores de  
 Banco Económico S.A.

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Económico S.A., que comprende el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I - Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Párrafo de énfasis - Base Contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Banco Económico S.A. cumplir con los requerimientos de la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta situación.

## Cuestiones clave de la Auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Calificación y previsión de crédito empresarial y pyme Ver notas 2.3.c) y 8b de los estados financieros	
Cuestiones claves de la auditoría	Procedimientos de auditoría para cubrir cuestiones claves.
La calificación y provisiones para crédito empresarial y pyme, siguen criterios específicos, basada principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y políticas y procedimientos establecidos por "el Banco". La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme representa aproximadamente el 47% del total de cartera directa y contingente del Banco Económico S.A., constituyéndose en el activo más representativo y la principal fuente de generación de ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Banco cuenta con manuales de procedimientos y políticas de cartera, sobre los cuales se elaboraron los programas de trabajo de revisión de una muestra de cartera y se verificó el cumplimiento de la normativa vigente en la otorgación del crédito y los riesgos crediticios. Se realizaron pruebas de controles relacionados a la evaluación, desembolso, garantía, seguimiento, calificación y provisiones de acuerdo a la normativa establecida por la ASFI.</li> <li>Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".</li> <li>Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.</li> <li>Reprocesamos los cálculos realizados por el Banco para el registro de la previsión para la cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".</li> <li>Evaluamos los límites de concentración crediticia de acuerdo a la regulación emitida por la ASFI, calculados sobre el capital regulatorio del banco.</li> <li>Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI durante la gestión 2022, relacionadas con la cartera y su aplicación por parte del Banco.</li> <li>Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.</li> </ul>

Sistemas de Tecnología de Información (TI)	
Cuestiones claves de auditoría	Cómo se abordó la cuestiones claves en nuestra auditoría
El Banco a través de aplicaciones informáticas, procesa las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros los siguientes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito.</li> <li>Evaluamos y probamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencias de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.</li> <li>Realizamos pruebas de eficacia operativa a través de Técnicas Asistidas por Computador (CAATS), para identificar si existieron controles apropiados, verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y base de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.</li> <li>Evaluamos y probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y controles establecidos por el Banco.</li> </ul> </li> </ul>
La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco.	
Asimismo, considerando la complejidad de los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; es importante, evaluar la gestión de tecnología de información (TI), en los aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.	

## Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno que la Gerencia y Directorio determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:


- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son insuficientes, que expresemos opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Dirección, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS  
 CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.  
 MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.

  
 Lic. Raúl Enrique Pastrana P. (Socio)  
 CDA - 98 - D27 CAUB - 2934  
 Santa Cruz, 20 de enero de 2023


 BANCO ECONOMICO S.A.  
 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (Expresado en bolivianos)

Activo	Notas	2022	2021
Disponibilidades	8.a	1.557.702.337	1.280.264.209
Inversiones temporarias	8.b.1	698.388.336	1.022.775.529
Cartera	8.c	9.736.894.099	9.023.484.786
Cartera vigente		7.432.525.537	6.628.435.777
Cartera vencida		16.410.668	32.613.480
Cartera en ejecución		46.448.304	54.316.112
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.896.481.010	1.993.964.117
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		55.243.154	25.585.185
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		87.772.983	49.202.271
Productos devengados por cobrar cartera		469.631.471	502.398.826
Previsión para cartera incobrable		(267.619.028)	(263.030.981)
Otras cuentas por cobrar	8.d	198.796.177	161.168.635
Bienes realizables	8.e	4.837.208	3.022.455
Inversiones permanentes	8.b.2	544.596.333	627.789.649
Bienes de uso	8.f	190.997.947	197.109.326
Otros activos	8.g	49.739.827	42.891.213
<b>Total del activo</b>		<b>12.981.952.264</b>	<b>12.358.505.800</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	8.i	9.492.345.409	8.974.598.090
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	1.714.867	57.232.572
Obligaciones a bancos y entidades de financiamiento	8.k	1.907.622.680	1.838.591.222
Otras cuentas por pagar	8.l	282.366.351	223.583.209
Provisiones	8.m	121.597.365	108.268.090
Valores en circulación	8.n	129.278.133	129.191.217
Obligaciones subordinadas	8.o	123.233.163	153.197.797
Obligaciones con empresas públicas	8.p	25.352.454	46.826.548
<b>Total del pasivo</b>		<b>12.083.510.422</b>	<b>11.531.488.745</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social		686.233.000	643.653.000
Aportes no capitalizados		2.500	2.500
Reservas		115.682.861	108.163.007
Resultados acumulados		96.523.481	75.198.547
<b>Total del patrimonio</b>	9	<b>898.441.842</b>	<b>827.017.054</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>12.981.952.264</b>	<b>12.358.505.800</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras y acreedoras</b>	8.w	<b>805.560.829</b>	<b>592.495.921</b>
<b>Cuentas de orden deudoras y acreedoras</b>	8.x	<b>20.823.592.353</b>	<b>18.645.465.173</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros

 **Sergio M. Asbún Saba**  
Gerente General

 **Hans Sabino Nuñez Claros**  
Síndico

 **Gunnar Guzmán Sandoval**  
Gerente Nacional de Finanzas

 **Elvira Alicia Perrogon Salas**  
Contadora

 BANCO ECONOMICO S.A.  
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021  
 (Expresado en bolivianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos financieros	8.q	780.193.050	715.153.352
Gastos financieros	8.q	(325.077.008)	(306.998.150)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>455.116.042</b>	<b>408.155.202</b>
Otros ingresos operativos	8.t	187.309.401	181.749.696
Otros gastos operativos	8.t	(76.765.032)	(79.006.192)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>565.660.411</b>	<b>510.898.705</b>
Recuperación de activos financieros	8.r	75.556.876	74.366.093
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(129.038.780)	(132.563.034)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>512.178.507</b>	<b>452.701.764</b>
Gastos de administración	8.v	(360.434.344)	(340.314.350)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>151.744.163</b>	<b>112.387.414</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(267.797)	(491.241)
<b>Resultado después de ajuste por inflación</b>		<b>151.476.366</b>	<b>111.896.173</b>
Ingresos extraordinarios	8.u	5.587.486	5.325.962
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>157.063.852</b>	<b>117.222.135</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	6.157.659	14.671.216
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(186.421)	(257)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>163.035.090</b>	<b>131.893.095</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>163.035.090</b>	<b>131.893.095</b>
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(66.518.390)	(56.694.557)
<b>Resultado neto de la gestión</b>		<b>96.516.700</b>	<b>75.198.538</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros

 **Sergio M. Asbún Saba**  
Gerente General

 **Hans Sabino Nuñez Claros**  
Síndico

 **Gunnar Guzmán Sandoval**  
Gerente Nacional de Finanzas

 **Elvira Alicia Perrogon Salas**  
Contadora

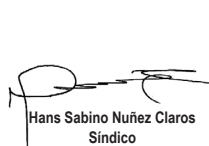
**BANCO ECONOMICO S.A.**  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021  
(Expresado en bolivianos)

	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Reservas			Resultados acumulados	
			Legal	Otras reservas obligatorias	Total	acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	598.253.000	2.500	101.272.789	1.847.742	103.120.530	50.442.486	751.818.516
Capitalización de utilidades del ejercicio 2020	45.400.000	-	-	-	-	(45.400.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de febrero de 2021.	-	-	5.042.477	-	5.042.477	(5.042.477)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	75.198.538	75.198.538
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	643.653.000	2.500	106.315.266	1.847.742	108.163.007	75.198.547	827.017.054
Capitalización de utilidades del ejercicio 2021	42.580.000	-	-	-	-	(42.580.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022.	-	-	7.519.854	-	7.519.854	(7.519.854)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	(20.580.000)	(20.580.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	(4.511.912)	(4.511.912)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	96.516.700	96.516.700
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	686.233.000	2.500	113.835.120	1.847.742	115.682.861	96.523.481	898.441.842

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros



**Sergio M. Asbún Saba**  
Gerente General



**Hans Sabino Nuñez Claros**  
Síndico



**Gunpar Guzmán Sandoval**  
Gerente Nacional de Finanzas




**Elvira Alicia Perrogon Salas**  
Contadora

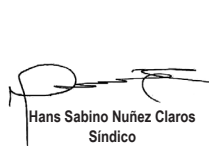
**BANCO ECONOMICO S.A.**  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021  
(Expresado en bolivianos)

	2022	2021
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>	-	-
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	96.516.700	75.198.538
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Productos devengados no cobrados	(492.582.070)	(529.456.904)
Cargos devengados no pagados	1.076.565.216	958.909.777
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el ejercicio	(2.034.058)	(247.222)
Provisiones para incobrables	42.464.537	58.173.067
Provisiones para desvalorización	2.255.978	(4.087.332)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	13.705.372	14.087.816
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	31.521.403	29.803.854
Depreciaciones y amortizaciones	15.481.359	21.139.874
Otros	-	-
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>	783.894.437	623.521.468
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
Cartera de préstamos	502.398.826	385.225.539
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	27.058.078	55.063.972
Obligaciones con el público	(876.481.143)	(778.384.037)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(79.689.502)	(41.588.204)
Otras obligaciones	(2.382.797)	(2.500.720)
Otras cuentas por pagar	(191.217)	(104.300)
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(41.741.575)	(15.540.419)
Bienes realizables-vendidos	710.248	398.303
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(6.509.605)	2.505.474
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	16.230.013	(38.243.194)
Provisiones	3.965.519	(4.444)
<b>Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación</b>	327.261.282	190.349.439
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación</b>		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(104.380.964)	155.065.041
Depósitos a plazo hasta 360 días	37.370.186	47.796.914
Depósitos a plazo por más de 360 días	468.014.436	(240.205.889)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(7.807.314)	(46.054.468)
A mediano y largo plazo	53.850.063	382.989.007
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(55.517.705)	(53.754.527)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(639.588)	1.538.403
<b>(Incremento) disminución de colocaciones:</b>		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(537.182.718)	(593.363.476)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(3.527.181.712)	(3.231.445.458)
Créditos recuperados en el ejercicio	3.284.038.773	3.458.198.524
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	(389.436.543)	(119.235.929)
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
Títulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	(29.440.000)	7.902.500
<b>Cuentas de los accionistas:</b>		
Aporte social fondos	(4.511.912)	-
Pago de dividendos	(20.580.000)	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	(54.531.912)	7.902.500
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
<b>(Incremento) disminución neto en:</b>		
Inversiones temporarias	320.168.825	(129.045.300)
Inversiones permanentes	83.843.456	(169.249.586)
Bienes de uso	(6.644.356)	(24.840.817)
Bienes diversos	(298.893)	132.177
Cargos diferidos	(2.923.731)	(3.944.582)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	394.145.301	(326.948.108)
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	277.438.127	(247.932.098)
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	1.280.264.209	1.528.196.308
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	1.557.702.337	1.280.264.209

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros



**Sergio M. Asbún Saba**  
Gerente General



**Hans Sabino Nuñez Claros**  
Síndico



**Gunpar Guzmán Sandoval**  
Gerente Nacional de Finanzas



**Elvira Alicia Perrogon Salas**  
Contadora

**BANCO ECONOMICO S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en bolivianos)

**NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION**

**a) Organización de la sociedad**

**a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución**

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: [www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo).

**a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)**

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La estructura organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2022, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Área de operaciones:
  - Se crea el cargo encargado de archivo, bajo la dependencia de Jefe Nacional de Administración y Seguridad.
- En la Unidad de Auditoría Interna:
  - Se crean los cargos "Coordinador de Auditoría de Créditos y Liquidez y Coordinar de Auditoría Operativa, Legal, Sistemas y Prevención", bajo la dependencia del Auditor Interno, los cuales tienen como objetivo brindar una mayor funcionalidad y coordinación en su estructura.
  - Se eliminación del cargo "Auditor de Crédito y Liquidez".
- En el Área de Tecnología de la Información:
  - Se incorpora la Unidad de Seguridad y Calidad Informática
  - Se crean los cargos Administrador de Seguridad y Calidad Informática y el Analista de Seguridad y Calidad Informática, bajo la dependencia del Encargado de Seguridad y Calidad Informática.
- En el Área de Gestión Crediticia:
  - Actualización de la Estructura Organizacional de la Subgerencia Nacional de Recuperaciones, se crea el cargo "Supervisor Regional de Recuperaciones Banca MYPE" bajo la dependencia jefe Regional de Recuperaciones Banca MYPE. Cambio de denominación de cargos y cambio de dependencias lineal y funcional.
- En el Área Comercial:
  - Cambio de dependencia lineal del jefe Nacional de Banca Productiva hacia el Subgerente Nacional de Banca Micro y Pequeña Empresa.
  - Se elimina la dependencia del Ejecutivo de Negocios Banca Productiva al Jefe Nacional de Banca Productiva, se traspa esta dependencia al Gerente de Agencia / Subgerente de Agencia
  - Cambio de denominación del cargo Subgerente de Agencia MYPE a Subgerente de Agencia.

**a.3) Principales objetivos de la institución**

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

- Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
- Eficiencia, como proceso de mejora continua.
- Desarrollo sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
- Gestión de riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

**a.4) Oficinas departamentales**

El Banco Económico S.A. tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, y Agencias en Tarija, Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 58 oficinas, 11 ventanillas de cobranza, 184 ATM'S y 2 puntos promocionales de atención a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	VENTANILLA DE COBRANZA	ATM's	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	27	10	90	2
La Paz	9	1	37	-
Cochabamba	15	-	41	-
Tarija	2	-	4	-
Chuquisaca	3	-	7	-
Oruro	1	-	3	-
Potosí	1	-	2	-
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>11</b>	<b>184</b>	<b>2</b>

**a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2022, se cuenta con 1.398 funcionarios registrados como permanentes y 8 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2022 es de 1.358 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2021, se cuenta con 1.326 funcionarios registrados como permanentes y 14 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2021 es de 1.320 funcionarios.

**a.6) Otra información relevante**

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la vivienda de interés social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado por dos empresas calificadoras: "AESA Ratings" y "Moody's Local".

La calificación de riesgo emitida por "AESA Ratings" a finales de diciembre de 2022 (con datos al cierre de septiembre de 2022), mantiene la calificación otorgada en el trimestre anterior y conserva la perspectiva "En desarrollo". La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings  
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	En desarrollo	En desarrollo

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Presencia en segmentos del mercado: El Banco Económico mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en constante crecimiento.

Calidad de cartera de créditos: El Banco aún muestra crecimiento moderado de sus colocaciones a doce meses, en un entorno económico afectado por las consecuencias de la crisis sanitaria. El Banco muestra un nivel elevado de cartera reprogramada debido al proceso de normalización regulatoria de la cartera diferida. Asimismo, mantiene una razonable cobertura de la cartera en mora con provisiones y mantiene una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas. La cartera diferida presenta una significativa reducción respecto al volumen registrado al cierre de la gestión 2020.

Indicadores de capital: Los indicadores de capital del Banco presentan una ligera mejoría en los últimos 12 meses debido a la capitalización de utilidades. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias.

Concentración de fondeo y liquidez disponible: Las captaciones del Banco a 12 meses presentan un moderado crecimiento. Considerando la moderada colocación de cartera registrada, el banco mantiene una razonable cobertura de sus obligaciones de corto plazo y una ajustada liquidez prestable. Su estructura de fondeo, principalmente a plazo es menos volátil pero afecta su costo financiero. Al igual que el sistema, el banco mantuvo un flujo operativo presionado por el diferimiento de la cartera de créditos. BEC presenta una posición larga de calce de moneda que incluye en el activo recursos en fondos administrados por el ente emisor generados por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportada voluntariamente.



Rentabilidad: En una coyuntura de tasas reguladas, diferimientos de cartera y un costo de fondeo con tendencia creciente, el Banco presenta mejoría en su margen de intermediación debido a una mayor colocación de cartera y a la recuperación del rendimiento de la misma. Sus otros ingresos operativos netos se incrementaron, mostrando una dependencia en ingresos por cartera de créditos más favorable que el sistema. Un mayor resultado operativo por el incremento del margen financiero y de los ingresos operativos afecta positivamente al ratio de eficiencia. Debido a los diferimientos y períodos de gracia, la rentabilidad del sistema bancario incluye ingresos financieros contabilizados como tal, pero no cobrados como flujo efectivo.

La calificación de riesgo emitida por "Moody's Local" a fines de diciembre de 2022, con datos al cierre de septiembre de 2022, se mantiene sin cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre.

La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody's Local (Nomenclatura ASFI)		
INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA3
Emisor	AA1	AA1

Las calificaciones de riesgo de "Moody's Local" se fundamentan en lo siguiente:

**Generalidades:** El Banco ostenta adecuados indicadores de liquidez, los que se mantienen consistentemente por encima del promedio de la Banca Múltiple. Se valora la estrategia de incrementar la exposición en créditos empresariales e hipotecarios y reducir la exposición en créditos PYME y microcréditos, los cuales presentan un mayor riesgo, al ser más vulnerables ante ciclos económicos desfavorables. También se toma en consideración el nivel de garantías hipotecarias y auto liquidables que respaldan las operaciones crediticias y se sitúa por encima. Adicionalmente se toma en consideración el amplio conocimiento y experiencia de la planta gerencial y el directorio, sumado a la baja rotación en los mismos.

**Rentabilidad:** Los indicadores de rentabilidad continúan la tendencia de mejora, se ubican por encima de la media del sistema, como resultado de mayores ingresos financieros atribuidos a las reprogramaciones de los créditos diferidos en prórroga y los vencimientos graduales de los períodos de gracia otorgados a los créditos reprogramados, aunado a mayores ingresos obtenidos del negocio operativo. Las reprogramaciones de los créditos diferidos le han permitido al Banco retomar el nivel de cobro de intereses devengados pre-pandemia.

**Calidad de activos:** La cartera bruta presenta un incremento moderado respecto al cierre de la gestión previa. El nivel de cartera reprogramada es elevado pero acorde con el avance en el proceso de reprogramación de la cartera prorrogada al amparo de la circular ASFI/669/2021. Si bien, hasta la fecha de este reporte, la morosidad de la cartera reprogramada y la cartera total se mantiene en niveles adecuados, se estima un deterioro para el cierre de la gestión 2022, una vez culminen los períodos de gracia otorgados a los créditos reprogramados. Moody's considera razonable el nivel de garantías hipotecarias y auto liquidables que respaldan las operaciones crediticias del Banco y que se sitúan por encima del promedio de la Banca Múltiple y acercándose a los niveles pre pandemia.

**Refuerzo del CAP.-** En ese sentido, en miras de fortalecer el patrimonio, el Banco ha iniciado un trámite de un nuevo Programa de Bonos Subordinados (BEC V) por USD30,0 millones, del cual estaría en proceso de inscripción una primera emisión por Bs50,0 millones a un plazo de 7 años.

#### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

##### b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

###### Entorno económico internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su último informe "Perspectivas de la Economía Mundial" publicado en octubre de 2022, estima que el crecimiento económico mundial de la presente gestión llegará a 3,2%, e indica que este crecimiento será muy desigual entre países, incluso entre países de un mismo grupo económico. En el informe también se señaló que "las perspectivas para el grupo de países en desarrollo de bajos ingresos se han ensombrecido considerablemente debido al empeoramiento de la dinámica de la pandemia y al efecto del conflicto bélico Rusia-Ucrania.

Se estima que el grupo de economías avanzadas registrará 2,4% de crecimiento en esta gestión, continuando con la recuperación iniciada en 2021. La recuperación de las economías de este grupo se basa principalmente en su capacidad de adaptación a la vida en medio de la pandemia y a su mayor éxito para obtener y aplicar la vacuna a su población. Se proyecta que las economías de este grupo cerrarán la presente gestión con crecimientos de entre 1,7% y 4,3%. Los países que lograrán mayor crecimiento en este 2022 son: España 4,3%, Reino Unido 3,6%, Canadá 3,3% e Italia 3,2%.

El grupo de economías emergentes y en desarrollo registrarán en conjunto 3,7% de crecimiento, continuando la recuperación económica iniciada en la gestión precedente. El crecimiento de las economías de este grupo continuará siendo más dispar que el de las economías avanzadas, variando entre 2,1% y 7,6% dependiendo principalmente de su éxito para superar la crisis sanitaria en sus territorios, a su capacidad de adaptación a vivir con la pandemia y a las medidas de reactivación económica que pongan en marcha sus gobiernos. Entre los países que lograrán mayor crecimiento económico en esta gestión 2022 se tiene a Arabia Saudí 7,6%, India 6,8% y los países del ASEAN-5 5,3%. Rusia y Ucrania pertenecen a este grupo y debido al conflicto armado que sostienen, se estima que concretarán cifras negativas de crecimiento para esta gestión, de alrededor de -3,4% para Rusia y -35% para Ucrania.

Durante el primer semestre de la gestión 2022, los precios del petróleo se elevaron debido a la falta de capacidad de producción, la limitada inversión y principalmente por el conflicto armado entre Rusia y Ucrania. Durante el tercer trimestre de 2022 el precio promedio del petróleo Brent fue de USD100,71 por barril y el precio promedio del petróleo WTI fue de USD93,18 por barril. Para el cuarto trimestre el precio promedio del petróleo Brent fue de USD89,00 por barril y el precio promedio del petróleo WTI fue de USD83,14 por barril.

El informe del FMI de octubre/2022 prevé que la inflación se mantenga elevada a corto plazo, alimentada por las alzas de precios de las materias primas impulsadas por la guerra y la ampliación de las presiones de precios. Para el cierre de la gestión se proyecta que la inflación promediará 5,5% en las economías avanzadas y 9,9% en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Para la próxima gestión 2023, pronósticos del FMI indican que el crecimiento mundial será de 2,7%. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 2,4% en 2023. La proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 3,7%.

En el contexto regional, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe logrará un crecimiento de 3,5% en 2022, aunque la mayoría de los países se habrán adaptado en menor o mayor grado a vivir con la pandemia, algunos gobiernos habrán puesto en marcha medidas para lograr la reactivación de sus economías, se estima que Brasil y Méjico, las dos economías más grandes de la región, cerrarán la gestión 2022 con 2,8% y 2,1% de crecimiento económico respectivamente.

Según el informe del FMI, los países de la región sudamericana que cerrarán con mayor crecimiento en 2022 son: Colombia 7,6%, Uruguay 5,3%, Argentina 4,0%, Trinidad y Tobago 4,0% y Bolivia 3,8%.

###### El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Al cierre de la gestión 2022 y pese al contexto internacional complicado debido al conflicto bélico Rusia-Ucrania, conflictos políticos internos el último trimestre, la economía boliviana continuó mostrando señales importantes de recuperación (estabilidad de precios, crecimiento económico y caída del desempleo) debido a la flexibilización de las medidas de aislamiento adoptadas contra la pandemia y mejora de los precios de los principales productos que exporta el país. La recuperación de la actividad económica es impulsada por los rubros de: minería, construcción, transporte y almacenamiento, hidrocarburos, industria manufacturera, electricidad, gas y agua y comercio, entre los más importantes. Considerando los conflictos internos del último trimestre, el alto endeudamiento público y el nivel reservas internacionales, el gobierno del país estima que el crecimiento económico alcanzado en 2022 se ubicará alrededor del 4,0%.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al cierre de la gestión 2022 la inflación acumulada llegó a 3,12%, ligeramente más baja que la cifra indicada en el Programa Fiscal Financiero 2022 de 3,3%.

En relación al comercio internacional, en los primeros diez meses de la gestión 2022, las exportaciones del país alcanzaron los USD11.632 millones (29% superior a las exportaciones registradas en 2021 en el mismo periodo), mientras que las importaciones sumaron USD10.354 millones (44% más que en 2021), registrándose una balanza comercial positiva (superávit) que alcanzó a USD825 millones.

Para la gestión 2023, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM (entre octubre y diciembre 2022), proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento moderado. Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2023 podría estar alrededor del 2,97%. El actual gobierno proyecta una cifra de crecimiento relativo superior, 4,86% para la gestión 2023 (Programa Fiscal Financiero 2023).

###### Sistema bancario

Al cierre del undécimo mes de la gestión 2022, el sistema bancario nacional registra un moderado crecimiento en su cartera de préstamos, alcanzando los USD28.046 millones, lo que significó un incremento relativo de 6,68% y de USD1.755 millones en términos de volumen (respecto a diciembre de 2021).

Las captaciones del sistema bancario nacional también registraron incremento respecto a los valores de cierre de la gestión anterior. Al cierre de noviembre de 2022 las captaciones del sistema bancario alcanzaron los USD35.886 millones, evidenciando un incremento de USD1.067 millones 3,06% respecto al dato de cierre de la gestión 2021.

El nivel de mora de la cartera de préstamos que administra el sistema bancario continúa ascendiendo, aunque sigue en niveles bajos. El índice de mora se situó en 2,25% de la cartera bruta total, 72 puntos básicos más de lo registrado al cierre de diciembre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el mes de noviembre de la gestión 2022 con una cobertura de provisiones equivalente a 2,01 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de cartera en mora el sistema bancario tiene Bs201 de provisiones.

El patrimonio del sistema bancario a noviembre de 2022 llegó a USD2636 millones (sin contar resultados del presente ejercicio), USD148,1 millones más que lo registrado a diciembre de la gestión precedente.

En los once meses transcurridos de la gestión 2022, las utilidades de la banca alcanzaron un total de USD218,0 millones, registrando un incremento del 25,4% (USD44,1 millones) respecto a la cifra alcanzada en el mismo periodo de 2021. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada a noviembre de 2022 fue mayor a la conseguida en noviembre de la gestión 2021 (9,03% al cierre de noviembre de 2022 vs. 7,63% al cierre de noviembre de 2021).

#### b.2) Administración de la gestión de riesgos

##### Riesgo operativo

El riesgo operativo, forma parte de la gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco cuenta con un sistema de gestión de riesgo operativo conformado por políticas y procedimientos, en las que se definen las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la gestión de los riesgos operativos y eventos de riesgo operativo.

Por otra parte, se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema PIRANI, información que es remitida de forma trimestral al ente regulador.

Se fortalece la cultura de riesgos mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

Se mantiene el programa de cultura de riesgo de la gestión integral de riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la gestión de riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos de manera preventiva.

Como medida preventiva de la gestión de riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Continuamente la unidad de gestión de riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, con el objetivo de identificar riesgos operativos y propiciar mejoras en los procesos.

Se continúa con el análisis de distintos procesos y proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Por otra parte, complementando las acciones preventivas, se realiza el análisis de riesgos y/o debilidades a los procesos del Banco con el objetivo de mitigar posibles riesgos y establecer acciones de mejora a estos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, tecnológico y continuidad del negocio.

##### Riesgo de liquidez y mercado

La gestión del riesgo de liquidez y mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgo de liquidez y mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se tiene establecido un manual del plan de contingencia de liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del plan de gestión de la comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo a los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político, social y de salud; utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y directorio.

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al comité de gestión integral de riesgos y directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que al 31 de diciembre del 2022 representa el 11,03% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9,22%.

También, se realiza la validación anual a reportes de límites de liquidez, flujo de caja proyectado y calce de plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo mensual de la gestión de riesgo de liquidez.
- Monitoreo mensual de la gestión de riesgo cambiario.
- Monitoreo mensual a la cartera de inversiones.
- Monitoreo mensual de la ponderación de activos en base a garantías.
- Seguimiento mensual al plan de acción ASFI de riesgo de liquidez y gobierno corporativo de la visita 2021.
- Actualización al manual de políticas de gestión de riesgo de liquidez.
- Validación a la ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO).
- Actualización al manual de políticas para la gestión de riesgo cambiario
- Actualización al plan de contingencia de riesgo de liquidez
- Validación al programa de límites internos de liquidez y de concentración
- Prueba de efectividad al plan de contingencia de liquidez
- Actualización al manual de metodologías para la determinación, control y monitoreo a la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de procedimientos para la gestión de riesgo de liquidez
- Actualización al manual de políticas de gestión del coeficiente de adecuación patrimonial
- Prueba de efectividad al plan de contingencia de riesgo cambiario
- Validación al calce de plazos
- Validación al flujo de caja proyectado y backtesting

De igual forma, se analizó el siguiente nuevo producto con el objetivo de identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por la introducción de estos al mercado: Banco corresponsal Ecofuturo.

En lo que corresponde a la gestión de riesgo cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (USD y EUR) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Además, se, realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al comité de riesgos y directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco.

También, se realiza la validación anual al reporte de ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la gestión de riesgo cambiario, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y directorio.

##### Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la gestión de riesgo de crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Respecto a datos cuantitativos, al 31 de diciembre de 2022 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y microcréditos 34,09%, empresariales 33,16%, vivienda 20,69% y consumo 12,06%. Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el sector productivo, que representa el 40,86%, seguido del sector servicios con 34,94% y el sector comercio 24,20%.

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 96,72% de operaciones calificadas en categorías A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 2,16%, representando en valores absolutos USD30.010.949.

Con relación al cierre de diciembre 2021, hubo un crecimiento de la cartera directa y contingente para este cierre de diciembre 2022, de USD140.009.943, representando un crecimiento del 10,26% para esta gestión 2022.

##### b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2022 no se discontinuó ningún servicio.

##### b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Durante la gestión 2022, el Banco capitalizó el 66,34% de las utilidades de la gestión 2021, incluida la reserva legal, con lo cual, el Banco ha mantenido un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 9 años.

Para las próximas gestiones, el Banco continuará capitalizando utilidades en una proporción mínima del 50% de las mismas después de constituir la reserva legal. En aras del fortalecimiento patrimonial, el Banco prevé la emisión de bonos subordinados por USD7,29 millones en el primer trimestre de la gestión 2023.

##### b.5) Otros asuntos de importancia

###### Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes países para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) y con Bancos corresponsales como ser: COMMERZBANK de Alemania y otros con los cuales mantiene líneas de crédito destinadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior.

###### Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2022 se realizaron los siguientes ajustes:

**En procesos:**

- Automatización de la operativa para el ingreso de efectivo a caja por recuperación de créditos.
- Actualización de documentos normativos por transición de FUNDEMPRESA a servicio plurinacional de registro de comercio - SEPREC.
- Implementación de la operativa de devolución al cliente de los documentos originales de bienes otorgados en garantía de operaciones crediticias.
- Actualización normativa de reprogramación y refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas.
- Actualización de lineamientos de políticas crediticias post confinamiento - pandemia Covid, para la otorgación de nuevos créditos.
- Actualización de las políticas del punto de reclamo.

**Productos y servicios:**

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura la agencia Univalle y Hipermaxi Canódromo en Santa Cruz, ventanilla de cobranza Univalle, ventanilla de cobranza Mi Lote S.A. y ventanilla de cobranza NM Inversiones SRL en el departamento de Santa Cruz, agencia siglo XX en el departamento de Cochabamba y punto corresponsal no financiero Choquecota en el departamento de Oruro.
- Habilitación de tarjetas de crédito y prepago desde la banca móvil.
- Inicio del nuevo servicio de pago de remesas - RIA money transfer, en ventanilla de Cajas.
- Implementación de la modalidad de facturación electrónica en Línea.
- Implementación del procedimiento ágil para la otorgación de créditos.
- Incorporación de omnicanalidad como nuevas medidas de seguridad.
- Incorporación de firma electrónica en proceso de apertura de cuentas digitales.
- Ampliación del servicio de la línea gratuita.
- Implementación de la venta de seguros masivos a través de canales digitales.
- Implementación del fondo FOGAGRE, cuya finalidad es la de otorgar cobertura de garantías para créditos destinados al sector gremial.
- Lanzamientos y actualización de campañas comerciales crediticias, destinada a la compra de cartera y/o al financiamiento, capital de inversión, consumo, vivienda y créditos productivos, a clientes actuales o nuevos.
- Lanzamientos de campañas comerciales para tarjetas de crédito.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

**Mejoras tecnológicas:**

Al 31 de diciembre de 2022, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

**DESARROLLO Y EFICIENCIA**

- Nuevo módulo de seguimiento comercial.
- Estrategia preventiva de cobranza para reprogramaciones 669.
- Marketing para la gestión del envío de SMS y notificaciones Móvil.
- Ampliación de periodo de gracia para operaciones con/sin diferimiento.
- Adecuación plataforma web del SIVE, mejoras facturación electrónica y omnicanalidad.
- Core-Facturación electrónica por cargos de seguros y comisión de envíos de ACH.
- Web SFI-adequación de servicios educativos y Web SFI facturación electrónica para instituciones educativas, servicio de telefonía, avance de efectivo para tarjetas de créditos, venta de seguros y funcionalidad de búsqueda y descarga de representación gráfica de facturas electrónicas emitidas por el Banco.
- Proyecto BPM balances de tarjetas de créditos.
- Proyecto RPA de consultas CIC, retenciones judiciales y Swift desarrollo.
- Mejoras en BecAGIL, mesa TI y proyecto tramitadores.
- Venta de seguros (banca móvil).
- Cobros de servicios de BOA (banca móvil y nueva banca por Internet).
- Facturación electrónica para universidades, envío de remesas, seguros en cobros de préstamos (banca móvil, nueva banca por internet, ventanillas).
- Anulación y reposición manual de facturas de seguros (back office).
- Adecuaciones por facturación electrónica de Entel (ventanillas).
- Mejoras en tiempo de proceso de transacciones (banca móvil y nueva banca por internet).
- Integración de cajas con Western Unión para el envío y pagos de remesas.
- Mejora en préstamos comerciales en pago de deuda total con cargos diferidos.
- Mejoras en glosa de extractos.
- Implementación reversión depósito de efectivo sin tarjeta.
- Mejora en los controles de garantías.
- Integración de nueva banca por internet con ERP, integración con facturación electrónica en canales no presenciales e integración con RIA para pagos de remesas en canal Ventanillas.
- Mejoras en reporte de consultas.
- Implementación simulador de cuotas independiente para integración con otros sistemas.
- Alertas para reportes del área de riesgo crediticio.
- Autorización de modificación de datos con huella del cliente.
- Desarrollo herramienta evaluación crediticia para reprogramación de clientes afectados mercado Mutualista para cumplir con el D.S.4775/2022.
- Mejora en el procedimiento de copias de evaluación de créditos.
- Mejora en el módulo seguimiento comercial.
- Desarrollo herramienta simplificada de evaluación crediticia para reprogramación de clientes según carta circular ASFI DNPI/CC-13514/2022.
- Mejoras en pagos de QR.
- Integración para cobros de AFP Futuro desde canales ventanillas, banca internet y banca móvil.
- Gestión de números de raspadita por promoción de pagos de remesas con Western Unión.
- Mejoras en reportes de provisiones.
- Descarga de facturas de pagos de servicios en banca móvil.
- Campañas dirigidas a tarjetas específicas para avance de efectivo desde banca móvil.
- Integración para cobros de urbanizaciones desde ventanillas.
- Integración con el sistema de inversiones para registros de parámetros del calce financiero.
- Integración para cobros de pólizas de seguros de vehículos desde ventanillas.
- Adecuaciones para cobros de SOAT 2023 y descargas de comprobante, factura y roseta digital desde banca por internet y banca móvil.
- Integración de carga de planillas de proveedores con la nueva banca por internet.
- Servicio de integración para el sistema nacional vida para ventas de pólizas de seguros masivo.

**INFRAESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN**

- Servidores, redes, soporte técnico, switch transaccional y seguridad de la información.
- Conclusión fase de certificación facturación en línea e implementación facturación en línea.
- Implementación BPM Apia para sistema de reclamos y migración Microsoft System.
- Conclusión proyecto de monitoreo e informes para equipos de computación.
- Conclusión ambiente de desarrollo BECOFLOW y proyecto de modernización CORE SFI.
- Migración servidores de telefonía, ATM y datos de agencias.
- Renovación tecnológica portátil y equipos de computación.
- Implementación nueva versión AutentiD.
- Implementación sistema de impresión y corresponsales Western Unión.
- Conclusión proyecto seguridad VPN.
- Implementación cambio de PIN banca móvil y banca web, nueva AID CIDRE y contingencia tecnológica base de datos y actualizaciones de seguridad servidores tranzaxis.
- Implementación gestor de logs, ambiente de desarrollo Sintesis y 2da. fase proyecto rocketbot.
- Migración sistema BECOFLOW para fábrica de créditos.
- Conclusión fase de desarrollo y certificación proyecto API.
- Conclusión fase de desarrollo proyecto APP mi móvil.
- Implementación integración CRM, SIVE, BECOFLOW y Agenda, sistema RIA para remesas, grafana para monitoreo de servidores La Paz y Cochabamba, sistema de impresión MyQ Kyocera, cobro de servicios sistema de electricidad, implementación de 41 quioscos de autoservicio y migración Windows.
- Apertura agencia siglo XX, agencia Cambódromo y agencia autoservicio Equipetrol.
- Migración Sistema SIVE para fábrica de créditos y monitoreo banca digital y venta de seguros.
- Migración sistema de telefonía a la plataforma virtualizada en producción.
- Implementación universidad virtual Banco Económico.
- Conclusión fase de desarrollo tranzaxis nueva versión para administración del Switch transaccional.
- Implementación efectivo tarjeta de crédito para cajas de ahorro desde la APP Móvil, generación CVV2 desde la APP Móvil e implementación BIN 8 dígitos.
- Conclusión tuning reportes contact center y conclusión adecuación TIER2 CPD altemo.
- Upgrade servicio de navegación interno y publicación de servicios por internet.
- Actualización VPN Box Swift Lite2 por actualización de seguridad.
- Migración equipos de comunicación nueva infraestructura de agencias.
- Migración proveedores y publicaciones por internet.
- Conclusión actualización de versiones sistema de telefonía por actualizaciones de seguridad.

**OTROS DESARROLLOS**

- Mejoras en punto de reclamos, periodo de gracia (Becoflow) y mesa de servicio TI.
- Mejoras de seguridad implementación de Https Becoflow, mesa de servicio y consultas CIC.
- Adición de servicios para facturación de comisiones.
- Nuevo programa cambio de estado tarjeta prepago.
- Mejora en reportes detallado de retenciones, estado cartera reprogramada bajo circular 669 y cartera prorrogada.
- Mejoras en módulo de préstamos comerciales, adecuaciones formato de impresión plan de pagos y mejoras a opciones del SFI en tarjeta de créditos.
- Generación de clientes CPOP.
- Mejora en cuentas corrientes, cheques, tarjetas y facturación electrónica.
- Desarrollo opción reasignación de casos y reporte automático de reproceso de análisis masivo.
- Adecuación de evaluación crediticia para vivienda social y mejoras en periodo de gracia, para reprogramaciones.
- Implementación de cuadro informativo en calificaciones de rating interno.
- Adecuación de evaluación crediticia para las reprogramaciones afectados mutualista y reprogramaciones de operaciones con garantía hipotecaria.
- Flujo de requerimiento de cambios, e integración de equipo.
- Notificación de pre aprobación de operaciones en el flujo ágil.
- Integración ambiente única Becoflow y ecosistema.
- Flujo ISQL Mesa de TI, funcionalidades para punto de reclamos BPM APIA, funcionalidad para consulta CPOP robotización.
- Mejoras en pagos de QR y reportes de raspaditas.
- Adecuaciones a sistema webs para cajas de corresponsales no financieros.
- Mejora reportes de seguros por periodos y reporte detallado de primas.
- Incorporación del fondo de garantía de créditos para el sector gremial "FOGAGRE" OT7.

**INFORME RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)**

El Banco Económico como parte de su estrategia de responsabilidad social empresarial (RSE), viene realizando sus programas de RSE, enfocados en sus principales grupos de relación o interés, buscando generar valor para sus clientes, accionistas y la sociedad en general, como así también bienestar y calidad de vida para sus colaboradores.

A continuación, se describen los principales programas, acciones realizadas y resultados alcanzados durante este periodo.

**Programa Red Mujer, Mi Aliada**

A través de este programa el Banco ha continuado apoyando a las mujeres empresarias con sus webinars "Red Mujer" que durante este año 2022 ha beneficiado a 4.779 mujeres con una serie de 80 cursos realizados. Esto ha aportado también al crecimiento de la comunidad Red Mujer que, a diciembre de este año, está conformada por 14.327 mujeres.

Estos cursos buscan apoyar a las mujeres emprendedoras para conocer herramientas que les permitan mejorar sus emprendimientos, además de brindar oportunidad de interactuar y compartir sus experiencias con especialistas en diferentes temas de negocio, su bienestar y su hogar.

Asimismo, durante este periodo como parte de las actividades, se participó en conferencias y seminarios con instituciones o asociaciones que promueven el empoderamiento de la mujer.

Este es un programa de responsabilidad social que promueve la inclusión financiera de la mujer empresaria y emprendedora.

**Programa dirección de negocios, trabajando juntos**

El programa "Dirección de Negocios, Trabajando Juntos", es un programa de capacitación en temas específicos de negocios, con cursos que cuentan con sesiones de 1 a 2 semanas de clases, donde además las participantes logran obtener un certificado.

Durante la gestión 2022, el programa de capacitación "Dirección de Negocios Trabajando Juntos", benefició a 641 mujeres empresarias de todo el país, superando el número de participantes respecto al año anterior. El 63% de las participantes que iniciaron los cursos, logró obtener su certificado, es decir que culminó exitosamente el proceso de postevaluación cumpliendo con los requisitos del programa.

Se realizaron un total de 6 cursos donde las participantes se capacitaron en ventas, inventarios y contabilidad, negociación efectiva, gestión de la innovación, formación gerencial e importación de productos para emprendedores.

Los resultados del programa muestran un alto alcance y aceptación, ya que se llegó a contar con participantes a nivel nacional. El nivel de satisfacción de las participantes fue del 84%, donde se mide y evalúa las siguientes variables: satisfacción del curso (organización), satisfacción del instructor, satisfacción general (conformidad respecto al contenido).

El programa de RSE "Dirección de Negocios, Trabajando Juntos", desde sus inicios a la fecha, ha beneficiado a más de 5.650 participantes MyPES en 153 cursos desarrollados exitosamente, apoyando de esta forma el crecimiento de los emprendedores de micros y pequeños negocios en el país.

**Programa educación financiera**

El Banco Económico cuenta con un programa de educación financiera, el cual fue aprobado por su directorio y diseñado con el objetivo de transmitir conocimiento y desarrollar habilidades orientadas a mejorar la toma de decisiones de los consumidores financieros, que faciliten el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

Entre las acciones realizadas esta gestión, se ejecutaron 6 cursos de educación financiera que formaron parte de los cursos del programa de capacitación "Dirección de Negocios Trabajando Juntos" donde se capacitaron 432 mujeres empresarias.

Asimismo, el banco ha participado activamente en la "Feria de Servicios Financieros para el Vivir Bien" realizada en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, capacitando en los talleres de educación financiera, con los siguientes temas: Cajeros automáticos, beneficios y precauciones de la banca digital, funcionalidades de los ATMs.

El Banco utiliza sus canales formales de comunicación: Mailing, redes sociales, Youtube, Sitio Web, para difundir información de los servicios y productos, publicar información del programa de educación financiera y de la plataforma DESCUBRE, además de contar con un portal de educación financiera en su sitio web, a disposición del público en general.

Este año se continuó impulsando el uso de la plataforma DESCUBRE internamente con los funcionarios durante el proceso de inducción y en los programas STAR BEC y FAMI realizados a nivel nacional en coordinación con el área de recursos humanos. Asimismo, a nivel externo se difunde a través de redes sociales con el "hashtag" #EducaciónFinancieraBEC, #DESCUBRE, donde se publican consejos de ahorro, presupuesto, metas, en función al contenido de la plataforma. Como resultado, al cierre de diciembre se registraron 2.912 nuevos usuarios en la plataforma DESCUBRE, según datos oficiales de ASOBAN.

El programa de Educación Financiera es remitido a la ASFI para dar a conocer las actividades realizadas y planificadas, el mismo es publicado en el portal de Educación Financiera en el sitio web del Banco. Para la definición de las actividades del programa de educación financiera 2022, se han considerado las directrices establecidas en la "Guía anual para el diseño del programa de educación financiera" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que considera los resultados identificados en la encuesta nacional de servicios financieros y de los reclamos recurrentes presentados por los consumidores financieros.

**COMUNIDAD – SOCIEDAD****GESTIÓN DE CONTRIBUCIONES Y APORTES****Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables**

En cuanto a la gestión de aportes y contribuciones, durante todo este periodo, se han realizado aportes y contribuciones destinados a fines benéficos por un total de Bs.11.500, que se encuentra dentro del límite establecido para la gestión y aprobado en junta ordinaria de accionistas realizada en el mes de febrero del presente.

Estas acciones se realizan con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, y han sido destinados a cooperar con iniciativas que tienen un fin social, cultural, gremial y benéfico.

Los aportes y contribuciones que realiza el Banco Económico se enmarcan en lo dispuesto en el Artículo 469 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el reglamento para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos.

**Acciones de voluntariado corporativo**

Para el día de las personas adultas mayores, en el mes de agosto se realizó una campaña solidaria dirigida a los funcionarios del Banco, con el propósito de sensibilizar y promover la protección de las personas adultas mayores y el respeto de sus derechos.

Se logró recaudar aportes y donaciones voluntarias para cubrir necesidades básicas de los adultos en 8 asilos beneficiados a nivel nacional, donde el Banco tiene presencia.

**GESTIÓN AMBIENTAL**

Continuamos con nuestras campañas internas, con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente, generar concientización en los colaboradores y reducir el impacto de sus actividades.

En cuanto a resultados, respecto a la campaña de reciclaje de plásticos "Cada tapa y botella vale", en total se ha recaudado 278 kg de botellas y 288 kg de tapas. Esta campaña se realiza en alianza con EMPACAR, donde se promueve el reciclaje de tapas y botellas plásticas en las agencias del Banco, las cuales son donadas a la fundación "Tapitas por los chicos".

Con la campaña de "Reciclaje de Papel", que promueve el consumo responsable del papel en el Banco, como resultado en este periodo se entregó 1.277 kg de papel reciclado en la ciudad de Santa Cruz.

Este año se implementó el proyecto de medición de la huella de carbono, como parte del programa "Ecosector" gestionado por GreenCloud y Cainco - Fundare, donde en esta primera etapa el Banco levantó datos de consumo de energía y agua (residuales domésticas) a nivel sucursales y oficinas. Entre las acciones realizadas el equipo asignado participó de una capacitación sobre el uso de la plataforma Green Cloud para el registro y seguimiento de los datos. Los resultados permitirán definir acciones para compensar la huella de carbono del Banco.

**RECONOCIMIENTOS Y LOGROS**

El Banco Económico a la fecha, alcanzó los siguientes reconocimientos:

**40 BEST S CEOs 2022: RANKING EJECUTIVOS**

El semanario Bolivian Business reconoció a nuestro gerente general Sergio Mauricio Asbun Saba, en el 3er lugar entre los 40 BESTS CEOs 2022, en consulta a la comunidad Who y Who, el centro de investigación de la casa editorial determino los mejores empresarios y ejecutivos a nivel nacional. (Bolivian Business, 22/04/2022)

**PREMIO SILVER EN LA CATEGORIA INNOVACION EN MEDIOS DE PAGO**

Fintech Americas, plataforma líder de transformación financiera integrada por innovadores, banqueros, expertos en tecnología, reguladores y líderes que buscan transformar el sistema bancario y financiero de la región para que sea más ágil e inclusivo, otorgó al Banco Económico el premio silver a la categoría innovación en medios de pago por su revolucionario concepto SmartPay, que brinda a sus clientes y usuarios una gama de soluciones con tecnología contactless. El galardón fue entregado en la ciudad Miami – Florida. (Fintech America, 10/05/2022)

**CALIFICACIÓN DE A+ NIVEL LIDER – RSE**

El Banco recibe una vez más la máxima calificación de A+ Nivel LÍDER en la gestión de responsabilidad social empresarial – RSE, valoración otorgada por la consultora "Certificación sustentable".

La auditoría analizó las prácticas de RSE del Banco, su compromiso, el cumplimiento de la normativa ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados. El cumplimiento obedece también a los estándares del global reporting initiative - GRI G4 versión "esencial". (Certificación sustentable, 14/06/2022)

**RANKING TOP100 LÍDERES INNOVADORES**

Nuestro CEO Sergio Asbun fue nombrado en el "Ranking Top100 Líderes Innovadores", en el que se encuentran ejecutivos y referentes mundiales de compañías como google, en su versión 2022 en la categoría latinoamérica. El evento reunió a más de doscientas personalidades del ámbito económico, empresarial, inversor y corporativo de toda iberoamérica, donde se celebró la gala de presentación del Ranking Top 100, líderes innovadores. (Red business market, el diario de empresa y el diario latinoamericano de España, 10/10/2022)



## RECONOCIMIENTO A LA RESILIENCIA 2022

"Reconocimiento a la Resiliencia 2022" en la categoría empleabilidad por su valioso apoyo con los programas de aprendizaje BEC "Star BEC" y "FAMI" de inclusión laboral y educación financiera de profesionales recién egresados interesados en formar parte del Banco en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto.

Los programas se iniciaron en el 2015 y en sus 28 versiones ejecutadas ya se han capacitado a más de 500 personas, de las cuales más de 50% han sido contratadas en algún cargo en Banco Económico. (Unión Europea (UE), la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y los medios de comunicación inFORSE y gente motivando gente, 03/11/2022)

## MEJOR BANCO EMISOR DE TARJETA DE CRÉDITO

Por segundo año consecutivo, el Banco es distinguido a nivel nacional como: "Mejor Banco emisor de tarjeta de crédito", de acuerdo a la investigación realizada por esta revista de negocios, en el cual fueron consultados 100 marketeros expertos para elaborar el ranking de marcas 2022. (Bolivian Business, 07/12/2022).

## REVISTA DATOS: PERSONAJE SOBRESALIENTE 2022

Nuestro gerente general Sergio M. Asbun Saba fue reconocido entre los 20 personajes sobresalientes 2022, en la categoría banca y finanzas sustentables de la revista DATOS. (Datos, 16/12/2022)

## MEJOR TARJETA DE CRÉDITO CORPORATIVA

La revista Bolivian Business, consulto a más de 260 ejecutivos de diferentes industrias para la elaboración del Ranking B2B y reconoce al Banco Económico con el primer lugar en la categoría: Mejor tarjeta de crédito corporativa (Bolivian Business, 12/12/2022)

## Reglamento de bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la licencia de funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los fondos financieros privados deben seguir para prestar servicios financieros como bancos múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como bancos múltiples.

## Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N° 1488 de bancos y entidades financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

## Gobierno Corporativo

El cumplimiento de las normas internas de gobierno corporativo, se ejecutan a través del comité del directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

### 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N° 03/2021 del 05 de enero de 2021 (circular ASFI 668/2021), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 028/2021 del 14 de enero de 2021 (circular ASFI 669/2021), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 037/2021 del 15 de enero de 2021 (circular ASFI 670/2021), referente a modificaciones al reglamento para la participación de entidades financieras en procesos de titularización y normativa conexa.

Resolución ASFI N° 121/2021 del 17 de febrero de 2021 (circular ASFI 673/2021), referente a modificaciones al reglamento para cooperativas de ahorro y crédito, al reglamento para entidades financieras de vivienda y al reglamento para instituciones financieras de desarrollo.

Resolución ASFI N° 398/2021 del 17 de mayo de 2021 (circular ASFI 686/2021), referente a modificaciones al reglamento para evaluación y calificación de cartera.

Resolución ASFI N° 515/2021 del 17 de junio de 2021 (circular ASFI 689/2021), referente a modificaciones al reglamento para operaciones de microcrédito otorgadas bajo la tecnología de banca comunal.

Resolución ASFI N° 522/2021 del 29 de junio de 2021 (circular ASFI 693/2021), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 671/2021 del 26 de julio de 2021 (circular ASFI 696/2021), referente a modificaciones al reglamento para operaciones de crédito al sector productivo y al reglamento para evaluación y calificación de cartera créditos.

Resolución ASFI N° 827/2021 del 06 de septiembre de 2021 (circular ASFI 705/2021), referente a modificaciones al reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social.

Resolución ASFI N° 828/2021 del 06 de septiembre de 2021 (circular ASFI 706/2021), referente a modificaciones al reglamento de la central de información crediticia y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 287/2022 del 16 de marzo de 2022 (circular ASFI 725/2022), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito y al reglamento de publicidad, promoción y material informativo.

Resolución ASFI N° 426/2022 del 11 de abril de 2022 (circular ASFI 727/2022), referente a modificaciones al reglamento de la central de información crediticia, al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, al reglamento de garantías no convencionales y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 686/2022 del 09 de junio de 2022 (Circular ASFI 731/2022), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito, al reglamento de la central de información crediticia y normativa conexa.

Resolución ASFI N° 889/2022 del 25 de julio de 2022 (Circular ASFI 737/2022), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al manual de cuentas para entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 913/2022 del 01 de agosto de 2022 (Circular ASFI 738/2022), referente a modificación al reglamento para cooperativas de ahorro y crédito.

Resolución ASFI N° 1183/2022 del 19 de octubre de 2022 (Circular ASFI 742/2022), referente a modificaciones al reglamento para entidades financieras comunales y al manual de cuentas para entidades financieras.

## Cartas circulares ASFI

### - Carta circular ASFI/DNPI/CC-10810/2021

En fecha 3 de noviembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNPI/CC-10810/2021–Trámite N° T-2009888358 Refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, en la cual el regulador establece que las EIF deben establecer en sus políticas y procedimientos para la otorgación de créditos, la determinación de los tiempos máximos para la tramitación de las solicitudes de reprogramación y/o refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incluyendo el periodo de prórroga, considerando mecanismos que demuestren las gestiones realizadas por la entidad, con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia, en el caso de que el deudor no se acoja al señalado refinanciamiento y/o reprogramación.

### - Carta Circular resolución ASFI/DNP/CC-3468/2022

En fecha 11 de abril de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular Resolución ASFI /DNP/ CC–3468/2022–Actualización del sistema de captura de información periódica v.2.2.4.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables para el registro del FOGADIN, asimismo establece criterios para el envío de información a la CIC para operaciones cobertura da por este fondo.

### - Carta circular resolución ASFI/DEP/CC-12291/2022

En fecha 17 de octubre de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular Resolución ASFI/DEP/CC–12291/2022–Reporte de solicitudes de crédito, en la cual el regulador establece la obligatoriedad de registrar y reportar solicitudes de crédito, para lo cual desarrolla un reporte "Detalle de solicitudes de crédito", asimismo pone a disponibilidad la nueva versión del SCIP con la nueva funcionalidad.

## Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la pandemia del Coronavirus (COVID – 19).

El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N° 1319 "Ley de diferimientos", en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

### - Resolución ministerial N° 031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N°1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N°1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N°1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del reglamento de fondos de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Constituir el fondo FOGAVISP sobre el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, que garanticen créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito (Modificado mediante DS2614 del 02 de diciembre de 2015)
- Administrar el fondo y realizar buenas gestiones de las inversiones de acuerdo a normativa.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al reglamento de los fondos de garantía de créditos al sector productivo (Versión II) y reglamento de fondos de garantías de créditos de vivienda de interés social (Versión II), quedando sin efecto las resoluciones ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del reglamento de fondos de garantía para créditos de vivienda de interés social - FOGAVISP y para créditos al sector productivo - FOGACP.

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo fondo de inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°)

### - Resolución ministerial N° 230

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N° 230/2020 del 02 de julio de 2020, referente a la modificación del "Reglamento del plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral", establecido mediante resolución ministerial N°160 de 21 de abril de 2020, en el marco del decreto supremo N° 4216 de 17 de abril de 2020, cuyas principales disposiciones se detallan a continuación:

- El plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral será ejecutado y financiado por el fideicomiso para el desarrollo productivo.
- Las EIF otorgarán créditos a empresas legalmente constituidas quienes serán consideradas como sub prestatarios.
- El BDP SAM, remitirá al regulador ASFI, las solicitudes que reciba en cumplimiento del párrafo I del artículo 8 del reglamento "PLAN DE EMERGENCIA DE APOYO AL EMPLEO Y ESTABILIDAD".

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N° 043/2022 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es el de establecer la finalidad del 6% de las utilidades de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples y PYME, destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Se establece lo siguiente:

- Se destina el 1,2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP)
- Se destina el 4,8% para la constitución del fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE
- El fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE que debe ser administrado por los Bancos Múltiples y Bancos Pyme
- Se define un plazo de 30 días hábiles para que los Bancos aprueben mediante una junta de accionistas, la transferencia del 4,8% de las utilidades, para el funcionamiento del FOGAGRE.
- Se establece que la duración del FOGAGRE será indefinido.
- Los recursos del FOGAGRE deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual de administración del FOGAGRE del 0,5% anual del monto total del FOGAGRE de cual está a cargo, y adicionalmente una comisión de éxito del 30% de rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Los beneficiarios del FOGAGRE, podrán ser prestatarios tomadores de créditos destinados al Sector Gremial, sea para capital de operaciones o de inversión, correspondiente a operaciones de microcrédito y/o crédito PYME.
- El FOGAGRE podrá otorgar coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.
- La garantía FOGAGRE tendrá vigencia hasta el momento en que el crédito hubiera sido amortizado en la proporción cubierta por la garantía FOGAGRE dentro del límite establecido.
- En caso de mora del crédito cubierto con la garantía del FOGAGRE, la entidad acreedora podrá solicitar a la entidad administradora el reembolso del monto garantizado. La Entidad Administradora efectuará el pago de la garantía a favor de la entidad acreedora con cargo del FOGAGRE que administra, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que la entidad acreedora haya acreditado el inicio de la cobranza judicial.

El prestatario que hubiera ocasionado que el FOGAGRE pague la cobertura otorgada como consecuencia a su incumplimiento, será registrado en la central de información crediticia, como deudor del FOGAGRE de obligación en mora, hasta la cancelación del monto adeudado por la garantía pagada, en el marco de la normativa emitida al efecto por ASFI.

## Decretos supremos

Mediante el decreto supremo N° 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el decreto supremo N° 2614 del 02 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El gobierno mediante el decreto supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los Bancos múltiples y Bancos PYME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el fondo de capital semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El gobierno mediante decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y los Bancos múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el decreto supremo N° 4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computaran los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el decreto supremo N° 4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos.

Mediante el decreto supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, se establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el decreto supremo N° 4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF, entre los más importantes:

- Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera.

- b) Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las EIF, podrán diferir las cuotas señaladas en el párrafo anterior, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso.
- c) Los prestatarios que cuenten con ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el párrafo I del artículo 2 del decreto supremo N° 4248.
- d) Las personas asalariadas que hayan sido afectadas, por despido o reducción de su salario o ingresos, deben demostrar su situación a la EIF para que aplique lo dispuesto en el párrafo I del artículo 2 del decreto supremo N° 4248.

Asimismo, dispone que las EIF podrán convenir con sus prestatarios varias alternativas para el pago de las cuotas que fueron diferidas.

Mediante el decreto supremo N° 4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el período de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

Mediante el decreto supremo N° 4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, entidades financieras de vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del decreto supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente decreto supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

Mediante el decreto supremo N° 4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Mediante decreto supremo N° 4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

### 2.3. Criterios de valuación

#### a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor de este indicador es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV.

#### b) Inversiones temporarias y permanentes

##### Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

##### Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del fondo de inversión.

##### Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el manual de cuentas para entidades financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al valor patrimonial proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha. Se entiende por "Valor patrimonial proporcional – VPP", el que resulta de dividir el patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora. La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.
- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

#### c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

##### Provisiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs267.619.028 y Bs263.030.981, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – evaluación y calificación de cartera de créditos incluido en la recopilación de normas para servicios financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de crédito de vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: crédito de vivienda y crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, microcrédito, de vivienda o de consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV						
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV						
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	5,00%	7,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece un régimen especial de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos en la sección 3 del reglamento para la evaluación y calificación de cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs101.413.936 y Bs89.825.768, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/Ey MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

#### Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

#### d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por Bs15.920.364 y Bs13.499.568, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

#### e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es Bs10.426.748 y Bs10.063.165, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

#### Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

#### f) Bienes de uso

Según el trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y Enseres	10 años	10,0%
Equipos e Instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

#### g) Otros activos

##### Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

##### Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

##### Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

##### Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

#### h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.



## i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

### Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el capítulo IV "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos", contenido en el título II, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs50.706.968 y Bs44.912.884.

### Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del decreto supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

## j) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para futuros aumentos de capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones de cuentas para bancos y entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs 10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuíbles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

## k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs96.516.700, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022.

## l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

### Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

### Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia"

En la gestión 2022 y 2021 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (OIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio.

### Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido en Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigentes. La alícuota establecida es 25% que se aplica sobre las utilidades de los estados financieros al cierre de cada gestión anual, ajustada de acuerdo a lo establecido en la Ley y sus reglamentos y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE hasta la liquidación, pago o vencimiento del IUE de la gestión siguiente.

El 29 de junio de 1995 mediante decreto supremo 24051 se reglamenta los alcances y lineamientos que norman los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El 19 de diciembre del 2007 el gobierno nacional, mediante decreto supremo N° 29387 modifica el reglamento del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en lo que corresponde a la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la unidad de fomento de vivienda.

### Alícuota adicional para el IUE

Mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, Ley del presupuesto general del estado gestión 2012, modifica el Artículo 51 ter. De la Ley 843, incorporando una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas para entidades financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, importe que debe ser pagado en efectivo sin deducción de ninguna naturaleza y no es computable como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. Modificada por Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, siendo su última modificación mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017.

Reglamentándose los porcentajes de la alícuota y del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera en:

RND 10-39-12 del 20/12/2012 coeficiente de rentabilidad exceda el 13% AA-IUE 12.5%  
RND 10-34-16 del 19/12/2016 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 22%  
RND 10-17-28 del 26/12/2017 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 25% vigente a partir de las utilidades de la gestión 2017.

Mediante DS 3005 del 30/11/2016 reglamenta el cálculo del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, como el valor porcentual de la división entre el resultado antes de impuestos y el patrimonio (consignados en los estados financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión), expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P^* 100$$

Donde:  
CR = Coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio.  
RAI = Resultado antes de impuestos.  
P = Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco provisionó y compensó Bs66.518.390, y Bs56.694.557 respectivamente, por concepto del Impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE.

### Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El impuesto a las transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo, su vigencia se amplió hasta el 31 de diciembre de 2023 mediante Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018.

El impuesto a las transacciones financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera.

A partir de la gestión 2019 la alícuota es de 0,30%.

### Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema bancario y de intermediación financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

### Medidas tributarias temporales para la gestión 2020

Mediante decreto supremo 4198 emitido el 18 de marzo de 2020 y 4298 del 24 de julio de 2020, se establece incentivos tributarios para la reactivación económica por la presencia del brote del Coronavirus con vigencia hasta diciembre 2020 y diciembre 2021.

- La deducibilidad de donaciones en dinero efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020, destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de pacientes de Coronavirus (COVID-19) (RND N° 102000000008 Art 4)
- La deducción de la base imponible del impuesto a las transacciones (IT) el impuesto al valor agregado (IVA) efectivamente pagado por período de tres meses para contribuyentes GRACO y PRICO. (RND N° 102000000008 Art 6)
- La deducibilidad de gastos e inclusión en el IVA de facturas por compra de alimentación, transporte, insumos de seguridad y medicamentos, servicio de salud privada de dependientes (DS 4298 Art. 3).
- Depreciación acelerada, OPCIONAL para reducir la vida útil de un activo fijo comprado entre abril y dic de 2020 (DS 4298 Art. 4 - RND 102000019).
- Reconoce como pago a cuenta del IVA efectivamente a pagar el 50% de los aportes patronales pagados de dependientes con sueldo menor a 4 salarios mínimos vigencia de julio 2020 a diciembre 2021. (DS 4298 Art. 7 - RND 102000019).

Mediante decreto supremo 4416 del 09 de diciembre de 2020, se abroga los decretos de incentivos tributarios establecidos en DS 4198 y 4298 entre otros.

### Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El gobierno mediante decreto supremo N° 4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de Interés social y un 2% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante decreto supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el decreto supremo 3459 instruyó a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el gobierno.

Resolución ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del fondo de capital semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M.).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante resolución ministerial.

### Efectos diferimientos de créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las leyes y decretos supremos emitidos por el estado plurinacional de Bolivia con relación al diferimiento de créditos en el sistema financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la normativa ASFI, Manual de cuentas para entidades financieras y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

## n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

## NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

## NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	2022	2021
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	(1) 806.089.806	584.273.410
Cuenta fondos fiscales pagos de gestiones anteriores	97.982	97.982
Cuotas de participación fondo RAL afectados al encaje legal	(2) 109.264.765	205.278.227
Títulos valores		
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	18.236	18.236
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	119.697	191.333
Importes entregados en garantía	(3) 5.886.896	5.886.544
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	(4) 6.504.266	99.998.896
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>	<b>927.981.648</b>	<b>895.744.628</b>

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la normativa de encaje legal.

(2) Corresponde a depósitos efectuados en fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.

(3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

(4) FONDO CAPROSEN: El fondo para créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) se constituye en el BCB, en moneda nacional (Fondo CAPROSEN-MN) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en MN-MNUFV y del fondo RAL MN-MNUFV y, en moneda extranjera (Fondo CAPROSEN-ME) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en ME-MVDOL y del Fondo RAL ME-MVDOL, por la disminución de las tasas de encaje legal en efectivo y en títulos en las respectivas monedas y denominaciones determinadas por el BCB en el reglamento de encaje legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el período bisemanal del período 12/12/2022 al 02/01/2023, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2022, acorde al reglamento para control de encaje legal.

### a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal.

Moneda	PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 12/12/2022 AL 02/01/2023 (PROMEDIO)					
	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	183.012.127	550.069.333	367.057.205	67.182.349	67.205.289	22.940
ME	99.984.891	398.908.323	298.923.432	42.449.086	42.505.861	56.775
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	241.811	241.811	-	-	-
	282.997.018	949.253.767	666.256.749	109.631.435	109.711.150	79.715

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...".

### a) Parte diario de encaje legal

Moneda	PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2022			
	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	188.546.547	659.749.978	69.814.071	67.026.634
ME	100.803.355	403.193.546	42.885.379	42.238.131
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	241.902	-	-
	289.349.902	1.063.219.726	112.699.450	109.264.765

## NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.435.073.621	122.628.716	1.557.702.337
Inversiones temporarias	372.014.532	326.373.804	698.388.336
Cartera	2.512.177.981	7.224.716.118	9.736.894.099
Otras cuentas por cobrar	112.116.176	86.680.001	198.796.177
Bienes realizables	-	4.837.208	4.837.208
Inversiones permanentes	528.341.297	16.255.036	544.596.333
Bienes de uso	-	190.997.947	190.997.947
Otros activos	44.567.393	5.172.434	49.739.827
<b>Total activos</b>	<b>5.004.291.000</b>	<b>7.977.661.264</b>	<b>12.981.952.264</b>
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.013.290.183	6.479.055.226	9.492.345.409
Obligaciones con instituciones fiscales	1.557.634	157.233	1.714.867
Obligaciones con bancos y ent. financ	766.327.463	1.141.295.217	1.907.622.680
Otras cuentas por pagar	250.945.486	31.420.865	282.366.351
Provisiones	109.865.297	11.732.068	121.597.365
Valores en circulación	-	129.278.133	129.278.133
Obligaciones subordinadas	29.295.664	93.937.499	123.233.163
Obligaciones con empresas públicas	25.352.454	-	25.352.454
<b>Total pasivo</b>	<b>4.196.634.181</b>	<b>7.886.876.241</b>	<b>12.083.510.422</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	<b>805.560.829</b>	<b>-</b>	<b>805.560.829</b>



## Al 31 de diciembre de 2021

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	861.637.479	418.626.730	1.280.264.209
Inversiones temporarias	608.373.412	414.402.117	1.022.775.529
Cartera	2.282.860.471	6.740.624.315	9.023.484.786
Otras cuentas por cobrar	77.671.938	83.496.697	161.168.635
Bienes realizables	-	3.022.455	3.022.455
Inversiones permanentes	612.354.464	15.435.184	627.789.649
Bienes de uso	-	197.109.326	197.109.326
Otros activos	36.869.187	6.022.025	42.891.213
<b>Total activos</b>	<b>4.479.766.951</b>	<b>7.878.738.849</b>	<b>12.358.505.800</b>

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.045.029.500	5.929.568.590	8.974.598.090
Obligaciones con instituciones fiscales	2.099.206	55.133.367	57.232.572
Obligaciones con bancos y ent. Financ	849.255.577	989.335.645	1.838.591.222
Otras cuentas por pagar	195.184.416	28.398.793	223.583.209
Previsiones	97.779.313	10.488.777	108.268.090
Valores en circulación	-	129.191.217	129.191.217
Obligaciones subordinadas	31.823.394	121.374.404	153.197.797
Obligaciones con empresas públicas	46.826.548	-	46.826.548
<b>Total pasivo</b>	<b>4.267.997.953</b>	<b>7.263.490.793</b>	<b>11.531.488.745</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	<b>592.495.921</b>	<b>-</b>	<b>592.495.921</b>

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

## Al 31 de diciembre de 2022:

	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
<b>Consolidado:</b>							
Disponibilidades	1.557.702.337	1.424.761.120	1.464.742	3.582.759	5.265.000	6.204.789	116.423.927
Inversiones temporarias	675.437.737	178.621.459	54.915.562	79.177.457	36.349.455	188.867.763	137.506.041
Cartera vigente	9.329.006.546	163.868.280	325.445.093	693.757.338	921.219.718	1.284.836.947	5.939.879.170
Otras cuentas por cobrar	105.232.553	78.461.152	2.799.408	2.236.300	7.554.049	0	14.181.644
Inversiones permanentes	545.350.078	0	0	0	0	441.530.521	103.819.557
Otras operaciones activas <sup>(1)</sup>	769.223.013	46.366.493	29.417.811	25.500.001	70.755.581	29.045.092	568.138.035
Cuentas contingentes	805.560.829	156.380.432	139.804.171	142.970.452	100.606.123	61.209.817	204.589.834
Activo y contingente	<u>13.787.513.093</u>	<u>2.048.458.936</u>	<u>553.846.787</u>	<u>947.224.307</u>	<u>1.141.749.926</u>	<u>2.011.694.929</u>	<u>7.084.538.208</u>
Oblig. con el público - vista <sup>(2)</sup>	1.108.133.320	47.352.328	34.665.646	33.969.427	48.041.024	67.942.414	876.162.481
Oblig. con el público - ahorro <sup>(2)</sup>	1.762.809.930	24.776.342	18.143.133	17.785.662	25.147.070	35.558.069	1.641.399.654
Oblig. con el público - a plazo <sup>(2)</sup>	5.542.706.220	44.651.246	29.493.640	114.084.288	306.892.391	417.740.477	4.629.844.178
Financ. BCB	354.776.609	34.299.803	0	0	0	288.603.675	31.873.131
Financ. ent. financieras del país	1.450.167.861	75.374.426	80.803.826	111.599.607	361.571.591	453.278.826	367.539.585
Otras cuentas por pagar	128.148.800	117.974.263	147.540	317.518	5.798.633	0	3.910.846
Títulos valores	129.000.000	0	0	0	42.500.000	53.500.000	33.000.000
Obligaciones subordinadas	121.375.000	0	13.750.002	5.687.499	8.000.000	31.187.499	62.750.000
Otras operaciones pasivas	1.354.095.000	101.903.176	25.513.124	31.539.710	93.208.342	110.782.798	991.147.850
Obligaciones con el público restringidas	132.297.682	24.660.518	6.806.640	6.775.198	11.683.994	15.552.688	66.818.644
Pasivo	<u>12.083.510.422</u>	<u>470.992.102</u>	<u>209.323.551</u>	<u>321.758.909</u>	<u>902.843.045</u>	<u>1.474.146.446</u>	<u>8.704.446.369</u>
Activo y contingente / pasivo	1,14	4,35	2,65	2,94	1,26	1,36	0,81

- (1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(267.619.027.84) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.
- (2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2022, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (4.35) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

## Al 31 de diciembre de 2021:

	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
<b>Consolidado:</b>							
Disponibilidades	1.280.264.209	825.968.988	4.282.941	8.738.304	22.647.245	21.049.941	397.576.789
Inversiones temporarias	996.712.133	162.500.329	52.376.418	68.549.368	298.883.901	84.061.690	330.340.427
Cartera vigente	8.622.399.893	240.601.150	241.469.288	682.957.016	716.748.125	1.245.084.131	5.495.540.184
Otras cuentas por cobrar	39.924.399	23.350.148	4.599.202	707.469	4.162.273	0	7.105.307
Inversiones permanentes	628.464.899	46.415.046	232.408.720	79.567.799	12.027.356	242.610.795	15.435.184
Otras operaciones activas <sup>(1)</sup>	790.740.268	60.953.275	45.586.011	16.655.004	91.442.041	20.441.819	555.662.117
Cuentas contingentes	592.495.921	160.79.437	120.767.654	59.057.389	57.646.405	45.113.203	149.131.833
Activo y contingente	<u>12.951.001.721</u>	<u>1.520.568.372</u>	<u>701.490.235</u>	<u>916.232.349</u>	<u>1.203.557.346</u>	<u>1.658.361.578</u>	<u>6.950.791.842</u>
Oblig. con el público - vista <sup>(2)</sup>	1.294.802.648	66.487.575	48.664.063	47.694.017	67.452.715	95.396.077	969.108.201
Oblig. con el público - ahorro <sup>(2)</sup>	1.666.994.433	24.441.898	17.888.854	17.536.627	24.794.126	35.073.253	1.547.259.674
Oblig. con el público - a plazo <sup>(2)</sup>	5.028.408.536	13.871.815	9.832.318	66.078.664	252.638.802	259.456.937	4.426.530.000
Financ. BCB	546.737.469	82.322.261	82.322.261	0	0	382.092.947	0
Financ. ent. financieras del país	1.187.745.837	82.621.715	120.296.790	83.021.083	294.563.551	387.736.854	219.505.843
Financ. ent. financieras 2do piso	10.342.500	0	0	342.544	9.999.956	0	0
Financiamientos Externos	14.075.913	0	14.075.913	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	124.901.505	114.644.472	864.959	169.576	4.729.683	0	4.492.815
Títulos valores	129.000.000	0	0	0	0	0	129.000.000
Obligaciones subordinadas	150.815.000	0	0	9.000.639	20.439.957	27.437.773	93.936.631
Otras operaciones pasivas	1.222.927.025	48.035.469	52.302.297	22.909.064	103.527.592	71.251.638	924.900.965
Obligaciones con el público restringidas	154.737.880	35.657.279	41.103.541	3.704.315	6.900.867	8.184.062	59.187.816
Pasivo	<u>11.531.488.745</u>	<u>468.082.485</u>	<u>387.350.997</u>	<u>250.456.529</u>	<u>785.047.250</u>	<u>1.266.629.541</u>	<u>8.373.921.944</u>
Activo y Contingente / Pasivo	1.12	3.25	1.81	3.66	1.53	1.31	0.83

- (1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(263.030.981.38) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.
- (2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El Calce de plazos al 31 de diciembre de 2021, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.25) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

## NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la empresa de servicios bancarios auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del directorio y accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la ley de servicios financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la ley del Banco Central de Bolivia.

## Al 31 de diciembre de 2022:

	Intereses	
<b>Partes relacionadas activas</b>		
Linkser S.A.	24.856.011	-
<b>Total cuentas activas</b>	<u>24.856.011</u>	<u>-</u>
<b>Partes relacionadas pasivas</b>		
Linkser S.A.	17.918.003	-
<b>Obligaciones con el Público:</b>		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	15.112.694	208.723
Subtotal caja de ahorros	4.459.685	20.682
Subtotal DPF	140.445	133
<b>Subtotal obligaciones</b>	<u>37.630.827</u>	<u>229.538</u>

## Al 31 de diciembre de 2021:

<b>Partes relacionadas activas</b>		
Linkser S.A.	28.518.873	-
<b>Total cuentas activas</b>	<u>28.518.873</u>	<u>-</u>
<b>Partes relacionadas pasivas</b>		
Linkser S.A.	17.889.942	-
<b>Obligaciones con el público:</b>		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	20.189.097	5.489
Subtotal caja de ahorros	7.890.268	110.266
Subtotal DPF	140.195	162
<b>Subtotal obligaciones</b>	<u>46.109.502</u>	<u>115.917</u>

## NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

## Al 31 de diciembre de 2022:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	478.678.231	34.300	478.712.531
Inversiones temporarias	54.603.539	-	54.603.539
Cartera	58.213.724	-	58.213.724
Otras cuentas por cobrar	30.444.828	-	30.444.828
Inversiones permanentes	479.015.816	-	479.015.816
Otros activos	10.389.040	-	10.389.040
<b>Total activo</b>	<u>1.111.345.178</u>	<u>34.300</u>	<u>1.111.379.478</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	877.664.162	-	877.664.162
Obligaciones con instituciones fiscales	28.952	-	28.952
Obligaciones con bancos y entidades financieras	21.021.034	-	21.021.034
Otras cuentas por pagar	26.675.533	-	26.675.533
Previsiones	7.558.690	-	7.558.690
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas de part. estatal	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	<u>932.948.371</u>	<u>-</u>	<u>932.948.371</u>
Posición neta activa (pasiva)	178.396.807	34.300	178.431.106

## Al 31 de diciembre de 2021:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	400.845.651	34.300	400.879.951
Inversiones temporarias	134.029.502	-	134.029.502
Cartera	90.524.436	-	90.524.436
Otras cuentas por cobrar	17.397.511	-	17.397.511
Inversiones permanentes	596.698.761	-	596.698.761
Otros activos	12.636.676	-	12.636.676
<b>Total activo</b>	<u>1.252.132.537</u>	<u>34.300</u>	<u>1.252.166.837</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.006.537.055	-	1.006.537.055
Obligaciones con instituciones fiscales	21.805	-	21.805
Obligaciones con bancos y entidades financieras	35.553.583	-	35.553.583
Otras cuentas por pagar	17.144.085	-	17.144.085
Previsiones	7.821.452	-	7.821.452
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas de part. estatal	3.724	-	3.724
<b>Total pasivo</b>	<u>1.067.081.704</u>	<u>-</u>	<u>1.067.081.704</u>
Posición neta activa (pasiva)	185.050.833	34.300	185.085.133

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs,66 por USD,1, o su equivalente en otras monedas.

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Caja</b>	<b>612.495.718</b>	<b>539.860.515</b>
Billetes y monedas	557.364.403	488.073.341
Fondos asignados a cajeros automáticos		

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Participación en entidades financieras y afines</b>	<b>14.611.154</b>	<b>13.791.302</b>
Cámaras de compensación	(1) 488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores	207.348	207.348
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	13.915.006	13.095.153
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>1.643.882</b>	<b>1.643.882</b>
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370.440	370.440

Concepto	2022	2021
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>(3) 529.095.042</b>	<b>613.029.715</b>
Cuotas de participación fondo para créditos destinados al sector productivo	-	41.160.000
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	316.398.573	446.738.573
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	-	13.061.925
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía	-	-
De préstamos de liquidez del BCB	6.504.266	99.998.896
Cuotas de participación fondo FIUSEER	118.626.876	12.070.321
Cuotas de participación fondo CPRO	55.691.557	-
Cuotas de participación fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	31.873.770	-
<b>(Previsión para inversiones permanentes)</b>	<b>(753.745)</b>	<b>(675.250)</b>
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(753.745)	(675.250)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>544.596.333</b>	<b>627.789.649</b>

- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- Al 31 de diciembre de 2022 Bs29.095.042 y 31 de diciembre de 2021 Bs613.029.715 corresponden a cuotas de participación del fondo CPVIS II, CPVIS III, CAPROSEN, FIUSEER respectivamente, cedidos en garantía del préstamo de liquidez que el Banco obtuvo del BCB, el mismo que vence el 29 de diciembre de 2023 CPVIS II según resolución 076/2022 y el 31 de Enero de 2023 CPVIS III según resolución 141/2021 del BCB. CAPROSEN vence el 28/12/2023 según resolución 120/2022 del BCB. FIUSEER vence el 29/12/2023 según resolución 076/2022. CPRO vence el 31/03/2025 según resolución 046/2022.

**8.c) Cartera directa y contingente:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
<b>Cartera vigente</b>	<b>7.432.525.537</b>	<b>6.628.435.777</b>
Cartera vencida	16.410.668	32.613.480
Cartera en ejecución	46.448.304	54.316.112
Carter reprogramada o reestructurada vigente	1.896.481.010	1.993.964.117
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	55.243.154	25.585.185
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	87.772.983	49.202.271
<b>Total cartera bruta</b>	<b>9.534.881.656</b>	<b>8.784.116.941</b>
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(185.387.283)	(166.015.127)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(82.231.745)	(82.231.745)
Previsión específica adicional	-	(343.000)
Previsión genérica por el exceso de límite de operaciones consumo no debidamente garantizadas	-	(14.441.109)
<b>Total Inversiones</b>	<b>(267.619.028)</b>	<b>(263.030.981)</b>
<b>Productos financieros devengados por cobrar</b>	<b>469.631.477</b>	<b>502.398.826</b>
<b>9.736.894.099</b>	<b>9.023.484.786</b>	

**CARTERA CONTINGENTE**

	2022	2021
Cartas de crédito emitidas a la vista	31.800.065	10.908.964
Cartas de crédito stand by	1.658.013	-
Avales	600.818	1.222.146
Boletas de garantía	512.815.471	343.845.099
Lineas de crédito comprometidos	243.320.062	224.514.710
Otras contingencias	15.366.400	12.005.000
<b>Total cartera contingente</b>	<b>805.560.829</b>	<b>592.495.921</b>

Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)

	2022	2021
	(8.451.361)	(7.953.545)

Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)

	2022	2021
	(50.706.968)	(44.912.884)

Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)

	2022	2021
	(101.413.936)	(89.825.768)

Al 31 de diciembre de 2022 del total cartera vigente, Bs87.123.568 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs189.064.942 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2021 del total cartera vigente, Bs186.249.823 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs211.573.750 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 31 de diciembre de 2022 del total de productos financieros por cobrar, Bs65.703.596 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs129.102.284 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2021 del total de productos financieros por cobrar, Bs110.423.902 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs132.723.137 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

**8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CO-CREDITO EMPRESARIAL	2.877.873.452	125.785.555	308.101	-	-	-	413.024.553	8.849.325	33,09%
CI-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	844.306	-	11.892	-	-	-	5.462.776	11.840	0,06%
HO-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	944.272.776	255.358.619	2.055.444	7.576.490	6.190.746	10.063.423	-	11.105.165	11,87%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	829.370	248.263	-	-	106.230	-	-	127.059	0,01%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	557.715.343	326.718.284	1.008.523	9.565.096	5.002.789	9.610.503	-	9.369.668	8,91%
HA-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	20.085	-	-	-	-	-	-	50	0,00%
NO-MICROCREDITO INDIVIDUAL	313.008.204	229.206.194	1.435.699	7.678.089	10.241.790	13.403.953	27.205.725	33.594.721	5,83%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	11.541.916	10.747.212	32.077	713.542	840.382	986.567	-	2.195.571	0,24%
M2-MICROCREDITO IND. DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	749.815.843	581.471.394	1.032.412	10.763.270	26.387.056	793.641	-	2.983.720	13,33%
M9-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	175.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
NO-CREDITO DE CONSUMO	620.937.755	84.280.060	7.623.108	9.332.189	1.758.131	3.562.690	201.380.143	47.076.041	9,00%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	463.870	88.605	-	-	-	65.473	-	49.311	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	186.525.206	101.970.279	264.220	1.370.496	3.277.289	3.896.523	18.863.110	10.949.949	3,06%
PO-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.079.171.262	133.581.009	2.635.177	12.663.352	2.783.372	17.023.122	113.649.550	36.579.617	13,19%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	82.047.478	47.025.535	4.015	190.894	5.484.304	2.773.672	9.814.930	5.946.427	1,43%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	180.772	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.102.900	-	-	-	-	-	-	-	0,07%
<b>Total general</b>	<b>7.432.525.537</b>	<b>1.896.481.010</b>	<b>16.410.668</b>	<b>55.243.154</b>	<b>46.448.304</b>	<b>87.772.983</b>	<b>790.194.429</b>	<b>193.838.643</b>	<b>100%</b>
(h) Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	82.231.745	-
(h) Previsión p/ef. exceso a límite de operaciones de consumo NDG	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(h) Previsión cíclica	-	-	-	-	-	-	-	-	50.706.968
(h) Prev. voluntaria cíclica	-	-	-	-	-	-	-	-	50.706.968
(h) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	-	15.366.400	-
<b>Totales</b>	<b>7.432.525.537</b>	<b>1.896.481.010</b>	<b>16.410.668</b>	<b>55.243.154</b>	<b>46.448.304</b>	<b>87.772.983</b>	<b>790.194.429</b>	<b>193.838.643</b>	<b>377.484.325</b>

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

**Al 31 de diciembre de 2021:**

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CO-CREDITO EMPRESARIAL	2.591.607.211	135.512.544	68.244	-	-	-	298.691.991	16.974.966	33,31%
CI-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	2.454.540	-	-	-	-	-	6.677.633	16.461	0,10%
HO-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	818.625.661	233.901.996	2.209.704	6.69.013	6.651.235	5.880.491	-	9.825.936	11,40%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	1.015.386	293.468	4.626	-	106.230	-	-	138.024	0,02%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	458.803.475	322.792.992	860.613	1.759.267	5.247.964	1.696.878	-	8.556.960	8,45%
HA-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	31.367	-	-	-	-	-	-	78	0,00%
NO-MICROCREDITO INDIVIDUAL	331.965.913	304.464.796	3.765.345	4.311.867	12.550.173	4.626.870	8.850.485	26.616.233	7,16%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	11.902.354	11.833.941	180.630	287.258	1.644.432	947.208	-	2.571.395	0,23%
M2-MICROCREDITO IND. DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	670.716.349	616.531.301	2.549.203	3.621.802	9.154.829	11.294.391	851.439	18.788.782	14,04%
NO-CREDITO DE CONSUMO	574.574.024	123.254.778	7.014.447	1.177.814	3.393.853	660.476	192.623.280	39.276.795	9,64%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	691.540	173.153	-	-	-	-	-	26.855	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	180.543.064	102.528.452	423.884	2.295.531	2.732.581	2.378.826	16.851.060	9.807.077	3,29%
PO-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	873.778.954	99.536.096	15.532.770	11.345.277	5.874.761	19.707.919	48.561.811	35.378.926	11,47%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	110.790.754	43.140.600	4.015	117.356	6.960.053	2.009.212	7.383.223	6.333.182	1,82%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	278.575	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	308.700	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	348.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(h) Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	82.231.745	-
(h) Previsión p/ef. exceso a límite de operaciones de consumo NDG	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(h) Previsión cíclica	-	-	-	-	-	-	-	-	14.411.109
(h) Prev. voluntaria cíclica	-	-	-	-	-	-	-	-	44.912.884
(h) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	-	12.005.000	-
<b>Totales</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>360.810.294</b>

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

**8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	692.252.434	63.927.608	257.154	3.860.316	6.013.044	7.399.155	64.818.446	16.149.871	8,12%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8.260.994	747.590	14.664	31.682	78.032	-	105.677	159.679	0,09%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	33.009.985	5.588.095	18.610	35.282	-	-	4.328.463	299.353	0,42%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	19.436.622	7.131.689	20.899	155.528	538.663	202.666	1.756.642	902.464	0,28%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.782.100.984	239.578.287	2.886.733	7.661.047	7.445.326	13.653.331	91.374.127	27.219.672	20,77%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	127.387.151	5.627.019	91.194	41.073	-	-	42.220.513	443.421	1,70%
CONSTRUCCION	550.088.267	133.408.796	883.011	3.137.645	2.189.171	13.800.945			



Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); fondo de garantía vs fondo de garantía.

**Al 31 de diciembre de 2021:**

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	34.529.197	513.708	112.427	-	-	-	63.316.985	12.463	1,03%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	3.908.960.912	1.446.346.520	20.755.945	18.887.487	31.404.525	38.098.224	65.043.356	89.409.411	59,05%
OTRAS GARANTIAS	273.788.551	38.720.644	728.265	442.734	2.931.006	358.541	179.954.912	8.901.690	5,31%
OTROS HIPOTECARIOS	175.082.067	68.451.928	130.428	206.078	947.771	1.069.787	1.219.180	6.926.267	2,64%
PERSONALES	1.280.740.958	379.820.561	10.149.248	5.249.453	17.347.241	4.844.346	258.720.997	60.886.358	20,30%
PRENDARIAS	928.518.915	41.840.136	430.414	673.714	1.685.569	4.831.374	14.235.491	8.190.661	10,60%
FONDO DE GARANTIA	26.815.176	18.261.620	306.753	125.719	-	-	-	384.821	0,49%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	82.231.745	-
(+) Prev. genérica p/ef. exceso a límite de operaciones de consumo NDG	-	-	-	-	-	-	-	14.441.109	-
(+) Previsión cíclica	-	-	-	-	-	-	-	44.912.884	-
(+) Prev. voluntaria cíclica	-	-	-	-	-	-	-	44.912.884	-
(+) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	12.005.000	-	-
<b>Totales</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); fondo de garantía vs fondo de garantía.

**8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	7.386.200.581	1.740.722.629	-	2.061.129	-	-	785.503.334	36.687.275	96,02%
B - Categoría B	19.162.369	38.475.192	1.561.973	12.725.699	-	50.000	430.017	1.869.427	0,70%
C - Categoría C	6.160.726	14.696.252	4.280.938	11.745.502	897.368	5.104.673	818.535	5.338.296	0,42%
D - Categoría D	17.501.286	81.651.556	3.115.077	8.957.499	346.238	2.757.982	421.585	29.641.983	1,11%
E - Categoría E	523.422	8.663.395	1.914.704	2.886.308	20.531	10.430.503	85.817	11.764.821	0,24%
F - Categoría F	2.977.152	12.271.985	5.537.976	16.867.017	45.184.167	69.429.825	2.935.140	108.536.842	1,50%
<b>Total general</b>	<b>7.432.525.537</b>	<b>1.896.481.010</b>	<b>16.410.668</b>	<b>55.243.154</b>	<b>46.448.304</b>	<b>87.772.983</b>	<b>790.194.429</b>	<b>193.838.643</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	82.231.745	-
(+) Prev. genérica p/ef. exceso a límite de operaciones de consumo NDG	-	-	-	-	-	-	-	14.441.109	-
(+) Previsión cíclica	-	-	-	-	-	-	-	50.706.968	-
(+) Prev. voluntaria cíclica	-	-	-	-	-	-	-	50.706.968	-
(+) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	15.366.400	-	-
<b>Total</b>	<b>7.432.525.537</b>	<b>1.896.481.010</b>	<b>16.410.668</b>	<b>55.243.154</b>	<b>46.448.304</b>	<b>87.772.983</b>	<b>805.560.829</b>	<b>377.484.325</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

**Al 31 de diciembre de 2021:**

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	6.547.965.185	1.864.989.884	11.599.429	1.930.516	-	-	573.955.524	36.795.463	96,11%
B - Categoría B	19.382.311	28.131.330	1.633.949	1.277.771	-	904.823	3.142.256	1.353.415	0,58%
C - Categoría C	8.178.870	4.845.630	1.485.968	2.185.034	-	311.843	193.488	2.350.144	0,18%
D - Categoría D	44.470.571	81.785.047	5.162.963	9.864.209	-	-	257.011	36.158.021	1,51%
E - Categoría E	1.331.563	4.880.745	2.844.309	2.082.314	6.833.704	17.523.915	101.716	17.488.808	0,38%
F - Categoría F	7.107.278	9.331.480	9.886.861	8.245.342	47.482.408	30.461.691	2.840.926	80.165.820	1,23%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	82.231.745	-
(+) Prev. genérica p/ef. exceso a límite de operaciones de consumo NDG	-	-	-	-	-	-	-	14.441.109	-
(+) Previsión cíclica	-	-	-	-	-	-	-	44.912.884	-
(+) Prev. voluntaria cíclica	-	-	-	-	-	-	-	44.912.884	-
(+) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	12.005.000	-	-
<b>Total</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

**8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.105.729.791	-	-	-	-	-	104.128.186	22.857	11,72%
11 A 50 MAYORES	1.528.533.818	129.367.954	-	-	-	-	271.559.630	11.691.551	18,69%
51 A 100 MAYORES	606.360.315	42.604.471	-	-	-	10.290.000	61.387.597	10.168.313	6,98%
OTROS	4.191.901.614	1.724.508.584	16.410.668	55.243.154	46.448.304	77.482.983	353.119.016	171.955.922	62,62%
<b>Total general</b>	<b>7.432.525.537</b>	<b>1.896.481.010</b>	<b>16.410.668</b>	<b>55.243.154</b>	<b>46.448.304</b>	<b>87.772.983</b>	<b>790.194.429</b>	<b>193.838.643</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	82.231.745	-
(+) Prev. genérica p/ef. exceso a límite de operaciones de consumo NDG	-	-	-	-	-	-	-	14.441.109	-
(+) Previsión cíclica	-	-	-	-	-	-	-	50.706.968	-
(+) Prev. voluntaria cíclica	-	-	-	-	-	-	-	50.706.968	-
(+) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	15.366.400	-	-
<b>Total</b>	<b>7.432.525.537</b>	<b>1.896.481.010</b>	<b>16.410.668</b>	<b>55.243.154</b>	<b>46.448.304</b>	<b>87.772.983</b>	<b>805.560.829</b>	<b>377.484.325</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

**Al 31 de diciembre de 2021:**

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	983.111.809	90.098.906	-	-	-	-	121.779.889	3.525	12,76%
11 A 50 MAYORES	1.328.787.690	50.021.806	7.892.482	-	-	-	110.037.965	18.312.865	15,98%
51 A 100 MAYORES	559.273.486	46.192.248	2.635.177	7.259.291	-	10.290.000	53.909.195	14.344.237	7,26%
OTROS	3.757.262.792	1.807.651.156	22.085.821	18.325.894	54.316.112	38.912.271	294.763.872	141.651.045	64,00%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	82.231.745	-
(+) Prev. genérica p/ef. exceso a límite de operaciones de consumo NDG	-	-	-	-	-	-	-	14.441.109	-
(+) Previsión cíclica	-	-	-	-	-	-	-	44.912.884	-
(+) Prev. voluntaria cíclica	-	-	-	-	-	-	-	44.912.884	-
(+) Otras contingencias	-	-	-	-	-	-	12.005.000	-	-
<b>Total</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos Contingentes.

**8.c.6) Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:**

**Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:**

	2022	2021	2020
Cartera vigente	7.432.525.537	6.628.435.777	7.920.920.910
Cartera vencida	16.410.668	32.613.480	10.123.316
Cartera en ejecución	46.448.304	54.316.112	62.714.433
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.896.481.010	1.993.964.117	408.641.564
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	55.243.154	25.585.185	2.829.183
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	87.772.983	49.202.271	37.282.081
Cartera contingente	805.560.829	592.495.921	534.953.731
Previsión específica para incobrabilidad	185.387.283	166.015.127	155.466.339
Previsión genérica para incobrabilidad	82.231.745	82.231.745	81.048.141
Previsión genérica voluntaria	50.706.968	44.912.884	44.144.190
Previsión genérica cíclica	50.706.968	44.912.884	44.144.190
Previsión específica adicional	-	343.000	343.000
Previsión genérica por el exceso de operaciones consumo no debidamente garantizadas	-	14.441.109	-
Previsión para activos contingentes	8.451.361	7.953.545	7.618.218
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	82.577.807	58.046.939	62.356.013
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	6.458.424
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	730.064.147	678.163.770	687.326.605
Productos en suspenso	15.340.993	46.711.752	41.312.119
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	477.729.353	419.303.742	775.359.803
Créditos castigados por insolvencia	155.544.621	151.284.657	155.639.061
Número de prestatarios	46.676	45.049	42.546

**8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022 %	2021 %
Cartera bruta	9.534.882	8.784.117
Total cartera reprogramada	2.039.497	2.068.752
Otras reprogramaciones	2.039.497	2.068.752
Cartera reprogramada en % /cartera bruta	21,39%	23,55%
bajo fere en %	0,00%	0,00%
Otras reprogramaciones en %	21,39%	23,55%
Producto de cartera	730.064	678.164
Producto de cartera no reprogramada	500.141	490.014
Producto de cartera reprogramada	229.923	188.150
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	68.51%	72,26%
Producto s/cartera reprogramada	31,49%	27,74%
Mora cartera reprogramada	143.016	74.787
Bajo fere	-	-
Otras reprogramaciones	143.016	74.787
Pesadez cartera reprog/cartera reprog.	7,01%	3,62%
Bajo fere	0,00%	0,00%
Otras reprogramaciones	7,01%	3,62%

**Grado de reprogramación e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:**

## 8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
<b>Concepto</b>		
<b>Terrenos</b>	<b>69.782.073</b>	<b>67.075.371</b>
Terrenos	69.782.073	67.075.371
<b>Edificios</b>	<b>90.967.391</b>	<b>94.624.257</b>
Edificios	136.045.414	135.110.590
(Depreciación acumulada edificios)	(45.078.023)	(40.486.333)
<b>Mobiliario y enseres</b>	<b>10.887.540</b>	<b>12.774.734</b>
Mobiliario y enseres	29.561.312	30.086.044
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(18.673.772)	(17.311.309)
<b>Equipos e instalaciones</b>	<b>6.380.419</b>	<b>6.423.122</b>
Equipos e instalaciones	34.062.757	32.331.542
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(27.682.338)	(25.908.419)
<b>Equipos de computación</b>	<b>11.564.678</b>	<b>15.263.764</b>
Equipos de computación	94.981.612	91.203.931
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(83.416.934)	(75.940.166)
<b>Vehículos</b>	<b>1.350.234</b>	<b>882.465</b>
Vehículos	5.562.732	5.317.004
(Depreciación acumulada vehículos)	(4.212.498)	(4.434.539)
<b>Obras de arte</b>	<b>65.612</b>	<b>65.612</b>
Obras de arte	65.612	65.612
<b>Total bienes de uso</b>	<b>190.997.947</b>	<b>197.109.326</b>
Gasto de depreciación	(16.942.667)	(16.858.506)

## 8.g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
<b>Bienes diversos</b>	(1) <b>2.038.196</b>	<b>1.739.303</b>
<b>Cargos diferidos</b>	<b>3.317.414</b>	<b>2.269.666</b>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(2) 3.317.414	2.269.666
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	(3), (4) y (5) <b>39.265.074</b>	<b>32.889.675</b>
<b>Activos Intangibles</b>	(6) <b>5.172.434</b>	<b>6.022.025</b>
<b>(Previsión partidas pendientes de imputación)</b>	<b>(53.291)</b>	<b>(29.457)</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>49.739.827</b>	<b>42.891.213</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2022	2021
Valor de costo- mejoras bienes alquilados	<b>5.258.486</b>	<b>4.602.096</b>
(Amortización acumulada)	(1.941.072)	(2.332.429)
<b>Gasto mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados</b>	<b>3.317.414</b>	<b>2.269.666</b>

(3) Al 31 de diciembre de 2022 Bs7.399.729. corresponde a: fallas de caja y ATM 's Bs3.910.; operación por liquidar visa electrón Bs7.395.819.

Al 31 de diciembre de 2021 Bs1.000.150 corresponde a: fallas de caja y ATM 's Bs7.447; Operación por liquidar visa electrón Bs983.398; operación por liquidar traspaso entre almacenes Bs9.305.

(4) Al 31 de diciembre de 2022 del total Bs24.856.011 corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs1.302.620; adelantos de efectivo Bs1.043.658; consumo de compras visa Bs13.841.646; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs7.971.276.; pago servicios básicos con TC Bs5.464.; partida pendiente tarjeta de crédito cartera Bs691.347.

Al 31 de diciembre de 2021 del total Bs28.518.873 corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs1.465.370; adelantos de efectivo Bs615.291; consumo de compras visa Bs18.616.529; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs7.414.479; pago servicios públicos con TC Bs158.690; partida pendiente tarjeta de crédito Bs248.514.

(5) Al 31 de diciembre de 2022 del total Bs7.009.334 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs176.158; partidas pendiente por cuadro módulos Bs38.269.; partidas pendientes comisiones Western Unión Bs14.901; partidas pendientes retenciones judiciales y ctas inembargables Bs5.861; partidas pendiente productos Bs6.708.271; partidas pendientes de regularización Bs60.854; partidas pendientes reclamos Bs5.020.

Al 31 de diciembre de 2021 del total Bs3.370.652 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH y BCB Bs1.496.852; partidas pendiente por multas Bs1.650; partidas pendientes comisiones Western Unión Bs9.040; partidas pendientes por devoluciones retenciones Bs7.013; partidas pendiente productos Bs1.856.097.

(6) Programas y aplicaciones informáticas.

	2022	2021
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	<b>8.689.054</b>	<b>12.777.929</b>
(Amortización acumulada)	(3.516.620)	(6.755.904)
<b>Saldo</b>	<b>5.172.434</b>	<b>6.022.025</b>

## 8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

## 8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2022	2021	2020
Obligaciones con el público a la vista	1.108.133.322	1.294.791.665	1.251.795.585
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.737.457.478	1.620.178.867	1.565.335.089
Obligaciones con el público a plazo	3.516.408	3.523.893	4.610.685
Obligaciones con el público restringidas	132.297.680	154.737.880	111.386.252
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	5.539.189.812	5.024.884.642	5.115.903.835
Cargos devengados por pagar	971.750.709	876.481.143	763.360.757
<b>Total obligaciones con el público</b>	<b>9.492.345.409</b>	<b>8.974.598.090</b>	<b>8.812.392.203</b>

## 8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Obligaciones fiscales a la vista	1.616.775	2.099.206
Obligaciones fiscales a plazo	-	54.870.156
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.093
Cargos devengados por pagar	-	165.118
<b>Total obligaciones fiscales</b>	<b>1.714.867</b>	<b>57.232.572</b>

## 8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1) 44.450.986	38.182.387
BCB a plazo	(2) 354.776.608	546.737.469
Entidades financieras de segundo piso a plazo	(3) -	10.342.500
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(4) 1.405.716.875	1.149.563.451
Entidades del exterior a plazo	(5) -	14.075.913
Cargos devengados por pagar	102.678.211	79.689.502
<b>Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>	<b>1.907.622.680</b>	<b>1.838.591.222</b>

(1) Bs44.450.986 y Bs38.182.387 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.

(2) Obligaciones con el BCB por Bs354.776.608 y Bs546.737.469, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del convenio de pagos y créditos recíprocos.

(3) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre 2021 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	342.500
Ventanilla pyme productiva en Bs	-	10.000.000
<b>Total cartera al 31/12/2021</b>	<b>-</b>	<b>10.342.500</b>

(4) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

**Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas:**

Al 31 de diciembre de 2022:

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAL BANCARIO	3.000.000	87.583	2.912.417	19.979.182
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	07/10/2023	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	7.000.000	-	7.000.000	48.020.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2019	Renovación automática	CONFIRMACION L/C	500.000	-	500.000	3.430.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX Y CONFIRMACION L/C	9.000.000	2.429.513	6.570.487	45.073.542
					<b>30.500.000</b>	<b>2.517.096</b>	<b>27.982.904</b>	<b>191.962.724</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Plazo	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.03.225	BID	21/03/2017	21/03/2022	FINANCIAMIENTO COMEX	1 AÑO	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAL BANCARIO	1 AÑO	3.000.000	178.156	2.821.844	19.357.851
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2021	07/10/2022	CONFIRMA CON L/C	1 AÑO	1.000.000	479.500	520.500	3.570.630
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	AVAL OPERACIONES COMEX	1 AÑO	7.000.000	-	7.000.000	48.020.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2019	18/08/2022	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000	-	500.000	3.430.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	24/08/2022	PRESTAMOS Y CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.000.000	3.737.682	5.262.318	36.099.499
						<b>30.500.000</b>	<b>4.395.338</b>	<b>26.104.662</b>	<b>179.077.980</b>

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito **862.03.226** ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho banco, con la garantía de un aval bancario emitido por el Banco Económico SA. Por el monto total de la obligación.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar cartas de crédito de importación.

La línea de crédito **862.03.245** otorgada por el IFC es para garantizar operaciones financieras o contingentes confirmadas por bancos o instituciones para operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.251** otorgada por el MULTIBANK de Panamá, es para la confirmación de cartas de crédito a la vista.

La línea de crédito **862.03.252** otorgada por el Commerzbank es para confirmar cartas de crédito y al mismo tiempo para financiar operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

## 8.l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Por intermediación financiera</b>	<b>3.838.235</b>	<b>4.477.823</b>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	3.838.235	4.477.823
<b>Diversas</b>	<b>(1) 124.310.564</b>	<b>120.423.682</b>
Cheques de gerencia	8.763.306	9.328.104
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.817.124	1.811.210
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	76.734.675	58.381.205
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.225.430	1.140.134
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.042.373	1.490.712
Comisiones por pagar	1.345	1.303
Acreedores por compra de bienes y servicios	36.024	50.502
Ingresos diferidos	2.604.938	4.638.996
Acreedores varios	(2) 31.085.349	43.581.515
<b>Provisiones</b>	<b>67.597.468</b>	<b>62.532.492</b>
Provisión para primas	4.655.199	4.329.844
Provisión para indemnizaciones	31.420.866	28.398.793
Provisión para otros impuestos	-	22.942
Otras provisiones	(3) 31.521.403	29.780.912
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>86.620.084</b>	<b>36.149.212</b>
Fallas de caja	176.640	33.720
Operaciones por liquidar	(4) 84.110.474	34.244.819
Otras partidas pendientes de imputación	(5) 2.332.970	1.870.673
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>282.366.351</b>	<b>223.583.209</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 Bs124.310.564 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs8.763.306; acreedores fiscales por impuestos Bs76.734.675; acreedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.817.124; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.225.430; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.042.373; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs36.024; ingresos diferidos Bs2.604.938; comisiones por pagar Bs1.345; acreedores varios Bs31.085.349 importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2021 Bs120.423.682 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs9.328.105; acreedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.811.210; acreedores fiscales por impuestos Bs58.381.205; cargas sociales retenidas a terceros Bs1.140.134; cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.490.712; ingresos diferidos por emisión de bonos Bs4.638.996; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs50.502; comisiones por pagar Bs1.303; acreedores varios Bs43.581.515 importe desglosado en el punto 2.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 Bs31.085.349 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs28.060.908; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs564.062; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs1.052.496; acreedores varios y DPF 's Bs890.903; controversia de tarjetas de Crédito Bs318.958; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs73.284; intereses por pagar Bs191; sepelio pack Bs100 y otras cuentas por pagar Bs134.447

Al 31 de diciembre de 2021 Bs43.581.515 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs26.321.586; intereses por pagar Bs12.946.342; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs1.682.522; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs1.412.448; controversia de tarjetas de crédito Bs189.002; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs51.672; cursos FUNDES IDEA Bs3.220; acreedores varios y DPF 's Bs255.513 y otras cuentas por pagar Bs249.210.

(3) Al 31 de Diciembre de 2022 Bs31.521.403 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs6.327.153; fondo RAL y fondo de provisión al ahorrista Bs11.612.888; acotacion ASFI Bs261.575; servicio de seguridad Bs443.492; servicio de limpieza Bs703.286; consultorías y auditorías contratadas Bs1.705.362; otras provisiones tarjetas Bs1.455.014; servicios INFOCRED Bs634.327; patentes e impuestos Bs1.345.296; gastos para bienes adjudicado Bs360.000; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs848.763; servicios básicos Bs411.277; alquiler de agencias y Atm Bs256.680; servicio de publicidad Bs44.968; servicios contratados Bs790.756; servicio SWIFT Bs125.943; servicio de internet telefonia Fax, correo y pasajes Bs852.319; servicio de cámara de compensación Bs714.976; servicio de administración RSE Bs247.020; gastos operativos Bs1.176.602; promoción empresarial Bs26.838 póliza de seguro Bankers Bs17.283 otros gastos Bs343.000, bienes y servicios de gestión anterior Bs216.585.



Al 31 de diciembre de 2021 Bs29.780.912 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs6.467.310; fondo RAL y fondo de protección al ahorrista Bs11.088.977; servicio de seguridad Bs300.493; servicio de limpieza Bs634.489; consultorías y auditorías contratadas Bs2.219.511; servicios INFOCRED Bs396.755; patentes e impuestos Bs1.191.401; gastos para bienes adjudicado Bs378.263; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs913.860; servicios básicos Bs325.956; alquiler de agencias y Atm Bs277.928; servicio de publicidad Bs718.838; acotación ASFI Bs249.999; servicios contratados Bs762.692; servicio SWIFT Bs92.978; servicio de internet telefonía fax, correo y pasajes Bs466.244; servicio de cámara de compensación Bs293.027; servicio de administración RSE Bs187.354; sorteo cuenta PREMIUM sobre ruedas Bs151.800; uniformes Bs175.747; seguros Bs49.867; otros gastos operativos Bs501.873; bienes y servicios de gestión anterior Bs732.216; tarjeta de crédito visa Bs1.203.334.

- (4) Al 31 de Diciembre de 2022 Bs84.110.474 corresponde a: adelanto ATM por liquidar Bs11.310.538; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs17.302.646; transacciones de ATM pendientes Bs11.954.003; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs3.099.280; ACH recibidas tercer ciclo Bs3.666.641; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs201.857; tarjetas compra mundo Bs409.736; operaciones por liquidar activos fijos Bs2.607.157; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs464.197; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs722.619; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs177.436; licencias Bs438.417; publicidad Bs41.992; seguros Bs109.217; cuotas diferidas Bs1.901.615, ACH Bs28.860.961, servicios a instituciones Bs782.079 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs60.083.

Al 31 de diciembre de 2021 Bs34.244.819 corresponde a: pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs17.194.096; adelanto ATM por liquidar Bs3.463.874; transacciones de ATM pendientes Bs6.691.455; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs271.219; tarjetas compra mundo Bs424.627; operaciones por liquidar activos fijos Bs612.509; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs478.003; operaciones por liquidar con proveedores de administración y servicios contratados Bs3.092.405; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs209.354; ACH recibidas en el 3er ciclo Bs1.386.935; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs83.710; licencias Bs160.284; publicidad Bs29.232; seguros Bs82.769; y operaciones por liquidar gastos diversos Bs64.347.

- (5) Al 31 de diciembre de 2022 Bs2.332.970 corresponde a: recaudación Gas – YPF Bs42.639; campañas comerciales Bs17.178, cheques de la compañía de seguros para devoluciones de siniestros Bs24.604; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs 701.952; comisiones Western Unión Bs81.047; recaudación pago de nómina Bs246; servicio de recaudación Bs14 y partidas pendientes por transferencias al exterior Bs1.394.015.

Al 31 de diciembre de 2021 Bs1.870.673 corresponde a: operaciones producto diferido con calificación mayor a C Bs1.613.072; recaudación Gas – YPF Bs19.814; campañas comerciales Bs17.178, cheques de la compañía de seguros para devoluciones de siniestros Bs22.304; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs86.993 y comisiones Western Unión Bs40.037.

#### 8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Activos contingentes	8.451.361	7.953.545
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	50.706.968	44.912.884
Genérica cíclica	50.706.968	44.912.884
Otras provisiones	11.732.068	10.488.777
<b>Total provisiones</b>	<b>121.597.365</b>	<b>108.268.090</b>

#### 8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Bonos</b>	<b>129.000.000</b>	<b>129.000.000</b>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	129.000.000	129.000.000
<b>Cargos devengados por pagar valores en circulación</b>	<b>278.133</b>	<b>191.217</b>
Cargos devengados por pagar bonos	278.133	191.217
<b>Total Valores en circulación</b>	<b>129.278.133</b>	<b>129.191.217</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco tiene vigentes valores en circulación por el monto de Bs 129.000.000, denominados bonos Banco Económico I – Emisión 1, emitidos bajo el programa de emisiones bonos Banco Económico I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante resolución N°842/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La emisión de Bonos Banco Económico I – Emisión 1, se colocó en la Bolsa Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020, con las siguientes características para cada serie:

- **Serie A:** Colocación de Bs 85.000.000.- a una tasa ponderada de 4.80% a un plazo de 1.800 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs 85.000.000.
- **Serie B:** Colocación de Bs 44.000.000.- a una tasa ponderada de 4.95% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs 44.000.000.

El Banco, como emisor de bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-20		11,45%	90,85%	280,37%
Dic-21		11,09%	74,47%	230,08%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%

**Nota:** Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa bonos Banco Económico I.

#### 8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Instrumentadas mediante bonos (2)</b>	<b>121.375.000</b>	<b>150.815.000</b>
Bonos subordinados	121.375.000	150.815.000
<b>Cargos devengados por pagar</b>	<b>1.858.163</b>	<b>2.382.797</b>
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	-	-
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	1.858.163	2.382.797
<b>Total obligaciones subordinadas</b>	<b>123.233.163</b>	<b>153.197.797</b>

Al 31 de diciembre de 2022, las deudas subordinadas vigentes corresponden a las emisiones de bonos subordinados realizados bajo el programa de bonos subordinados BEC II, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 541/2013, el programa de bonos subordinados BEC III, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 230/2016 y el programa de bonos subordinados BEC IV, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 843/2019.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco tiene las siguientes emisiones vigentes de bonos subordinados:

- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada bonos subordinados BEC II-emisión 3 dentro del programa de bonos subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto de 2015 por un monto de Bs41.635.060,90, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2022, no se tiene saldo en capital, concluyendo el último pago en fecha 07 de julio de 2022 por Bs13.440.000.
- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976, a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo en capital de esta emisión es de Bs11.375.000.
- En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo en capital de esta emisión es de Bs16.000.000.
- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo en capital de esta emisión es de Bs44.000.000.
- Bonos subordinados BEC IV-emisión 1, por un valor de emisión de Bs.50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6,31% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.

#### COMPROMISOS FINANCIEROS

PERIODOS	EMISIONES DE BONOS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
dic-16		11,79%	77,72%	268,69%
dic-17		11,61%	93,71%	232,10%
dic-18		11,98%	72,02%	226,54%
dic-19		11,62%	79,14%	222,24%
dic-20		11,45%	90,85%	280,37%
dic-21		11,09%	74,47%	230,08%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%

**Nota:** Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa BEC II, BEC III y BEC IV.

#### 8.p) Obligaciones con empresas públicas

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	2020
Obligaciones a la vista	-	10.983	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	25.352.454	46.815.565	25.245.002
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	-	108.000.000
Cargos devengados por pagar	-	-	15.023.279
<b>Total obligaciones con empresas con participación estatal</b>	<b>25.352.454</b>	<b>46.826.548</b>	<b>148.279.264</b>

#### 8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Concepto	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>	<b>780.193.050</b>	<b>715.153.352</b>
Productos por disponibilidades	2.242.904	2.959.582
Productos por inversiones temporarias	32.468.476	25.212.861
Productos por cartera vigente	713.594.997	668.043.385
Productos por cartera con vencida	4.159.186	1.563.716
Productos por cartera en ejecución	12.309.964	8.556.669
Comisiones por cartera y contingente	15.417.523	8.817.139
<b>Gastos financieros</b>	<b>325.077.008</b>	<b>306.998.150</b>
Cargos por obligaciones con el público	262.241.088	248.159.323
Obligaciones con instituciones fiscales	139.660	546.740
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	48.068.666	42.636.677
Cargos por valores en circulación	6.344.917	6.344.917
Cargos por obligaciones subordinadas	7.173.252	6.446.868
Cargos por obligaciones con empresas públicas	1.109.425	2.863.625
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>455.116.042</b>	<b>408.155.202</b>

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2022 y 2021 fueron:

	2022	2021
	%	%
<b>Tasas activas</b>		
Liquidez	1,15	0,99
Cartera de crédito	7,94	7,74
<b>Tasas pasivas</b>		
Cuentas corrientes	0,86	1,04
Caja de ahorro	1,36	1,37
Depósitos a plazo fijo	4,30	4,25
Obligaciones con EIFs	2,67	2,60
Valores en circulación	4,85	4,85
Obligaciones subordinadas	5,23	4,89

#### 8.r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>8.548.006</b>	<b>8.230.181</b>
Recuperaciones de capital	5.096.835	6.141.887
Recuperaciones de interés	1.935.840	1.851.631
Recuperaciones de otros conceptos	1.515.331	236.663
<b>Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar</b>	<b>66.607.000</b>	<b>64.894.186</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	32.556.186	26.905.973
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	343.000	-
Otras cuentas por cobrar	6.616.417	16.130.331
Activos contingentes	1.155.768	1.940.210
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	612.414	71.450
Genérica cíclica	10.882.106	13.984.193
Dismin.Preuv.xceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	14.441.109	5.862.028
<b>Disminución de previsión para inversiones temporarias</b>	<b>-</b>	<b>114</b>
Inversiones temporarias	-	114
<b>Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras</b>	<b>1.511</b>	<b>-</b>
Inversiones permanentes	1.511	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>400.359</b>	<b>1.241.613</b>
Partidas pendientes de imputación	400.359	1.241.613
<b>Total recuperación de activos financieros</b>	<b>74.556.876</b>	<b>74.366.093</b>

#### 8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>122.768.495</b>	<b>122.710.972</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	82.577.807	58.046.939
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	1.183.605
Otras cuentas por cobrar	14.211.101	23.303.684
Activos contingentes	1.653.584	2.275.537
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.855.741	2.076.497
Genérica cíclica	22.470.262	15.521.574
Genérica por el exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	-	20.303.137
<b>Pérdidas por inversiones temporarias</b>	<b>156.667</b>	<b>35.604</b>
Pérdidas por inversiones temporarias	156.667	35.604
<b>Pérdidas por inversiones permanentes</b>	<b>80.006</b>	<b>-</b>
Pérdidas por inversiones permanentes	80.006	-
<b>Castigos de productos financieros</b>	<b>5.586.402</b>	<b>8.218.564</b>
Castigo de productos por cartera	5.585.294	8.218.564
Castigo de productos por inversiones permanentes	1.108	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>447.210</b>	<b>1.597.893</b>
Partidas pendientes de imputación	447.210	1.597.893
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b>129.038.780</b>	<b>132.563.034</b>

#### 8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Concepto	2022	2021
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>187.309.401</b>	<b>181.749.696</b>
Comisiones por servicios	72.567.850	72.043.923
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	46.275.758	44.212.865
Ingresos por bienes realizables	7.623.170	4.077.353
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	1.394.532	7.364.825
Ingresos operativos diversos	(1) 59.448.091	54.050.729
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>76.765.032</b>	<b>79.006.192</b>
Comisiones por servicios	23.938.673	26.294.828
Costo de bienes realizables	6.892.429	4.832.308
Gastos operativos diversos	(2) 45.933.930	47.879.056
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>110.544.369</b>	<b>102.743.504</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 Bs.59.448.091 corresponden a servicio de instalación puntos de cobranza Bs37.010.169; Ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs15.798.858; compensación IT Bs1.982.425; generación de crédito fiscal Bs2.485.117; gastos recuperados Swift Bs1.067.049; chequeras Bs373.836; banca por internet y servicio de QR Bs383.247; ingresos diversos Bs190.655; fotocopias y formularios Bs150.973; envío courier Bs5.732 y comercio exterior Bs30.

Al 31 de diciembre de 2021 Bs54.050.729 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs47.484.021; generación de crédito fiscal Bs2.765.355; servicio de instalación puntos de cobranza Bs1.779.427; gastos recuperados Swift Bs1.164.533; chequeras Bs369.853; fotocopias y formularios Bs146.596; alquileres de bienes Bs76.995; banca por internet y servicio de QR Bs86.416; ingresos diversos Bs177.533.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 Bs45.933.930 corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs17.258.713; promoción empresarial cash back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs.7.164.834; gastos estado integrado Bs8.124.335; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs3.394.107; gastos de Información confidencial Bs1.938.509; plásticos de tarjetas Bs1.527.822; gastos por servicios EDV Bs1.327.079; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.066.806; gastos convenio visa internacional Bs760.495; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs561.109; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs742.515; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs718.443 servicios de mensajería INFOBIP Bs270.332; tasas de regulación Bs260.507; remesas Bs460.370; primas de seguros Bs7.012 y otros gastos Bs350.942.

Al 31 de diciembre de 2021 Bs47.879.056 corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs26.069.735; promoción empresarial Cash Back, ganador cuenta premium y pasajes acumulación Bs4.800.619; gastos estado integrado Bs6.032.353; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs2.592.300; gastos convenio visa internacional Bs572.347; gastos de información confidencial Bs2.064.270; tasas de regulación Bs359.429; servicios de mensajería INFOBIP Bs403.558; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.243.531; gastos varios como chequeras formularios, plásticos de tarjetas Bs1.267.920; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs1.046.352; gastos por servicios EDV Bs500.576; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs544.073; gastos judiciales y honorarios Bs286.251; gastos por marketing de Western Unión Bs84.406 y otros gastos Bs11.336.

#### 8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Concepto	2022	2021
Ingresos extraordinarios	(1) 5.587.486	5.325.962
Gastos extraordinarios	-	-
<b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>5.587.486</b>	<b>5.325.962</b>
Ingresos de gestiones anteriores	(2) 6.157.659	14.671.216
Gastos de gestiones anteriores	(3) (186.421)	(257)
<b>Total ingresos y gastos de gestiones anteriores</b>	<b>5.971.238</b>	<b>14.670.959</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs5.587.486, corresponde a: Bs4.533.157 por participación de beneficios póliza desgravamen hipotecario, Bs540.040 descuentos sobre compras, Bs311.912 participación beneficios póliza de protección tarjeta de débito, Bs202.370 participación beneficios póliza de protección tarjeta de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021, del total de Bs5.325.962, corresponde a: Bs4.083.799 por participación de beneficios póliza de desgravamen hipotecaria, Bs906.576 por beneficios gestiones anteriores, Bs135.299 corresponde a sobrante de caja en la gestión, otros Bs200.288.

(2) Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs6.157.659, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs923.052 incentivos, limpieza Bs306.598, consultorías contratadas Bs1.699.334, otros servicios contratados Bs104.354, correo Bs145.389, pasajes Bs25.948, mantenimiento Bs140.022, material de servicios Bs112.266, publicidad Bs418.348, comunicaciones y publicaciones Bs83.134, aporte FRF Bs136.884, servicios chequera y otros Bs157.602, gastos operativos Bs614.753, RSE Bs25.687, alquileres Bs100.039, uniforme Bs3.267, capacitación Bs254.774, tramite legales Bs388.667, selección de personal Bs43.000, gastos de fin de año Bs104.000, telefonía Bs23.689, servicios básicos Bs48.282 y otros Bs298.570.

Al 31 de diciembre de 2021, del total de Bs14.671.216, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs2.247.919 consultorías contratadas, Bs2.614.188 servicios contratados, Bs780.922 mantenimientos generales, Bs1.151.005 propaganda y publicidad, Bs472.071 capacitación, Bs415.018 telefonía y servicio de limpieza, Bs522.375 material de servicio y publicación en prensa, Bs165.701 aportes, Bs3.553.645 otros servicios de gastos de administración, Bs1.362.972 servicios de correo, imprenta y exceso de gastos operativos, otros Bs1.385.400.

(3) Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs186.421 corresponde ajuste formularios Bs71.810, boletas Bs60.914, reclamos ATM, seguros y otros Bs53.151.

#### 8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Gastos del personal	192.551.954	180.235.260
Servicios contratados	32.101.043	31.725.792
Seguros	4.205.926	3.995.103
Comunicaciones y traslados	9.859.202	9.788.377
Impuestos	2.358.088	1.555.818
Mantenimiento y reparaciones	6.836.774	5.372.895
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	16.942.667	16.858.506
Amortización de cargos diferidos	3.567.544	4.281.368
Otros gastos de administración	(1) 92.011.146	86.501.230
<b>Total gastos de administración</b>	<b>360.434.344</b>	<b>340.314.350</b>

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2022	2021
Gastos notariales y judiciales	659.153	591.137
Alquileres	11.266.683	10.224.119
Energía eléctrica, agua calefacción	5.073.691	4.622.012
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.567.948	3.527.720
Suscripciones y afiliaciones	25.586	41.330
Propaganda y publicidad	6.175.437	6.210.315
Aportes – autoridad supervisión del sistema financiero	13.285.493	12.792.747
Aportes otras entidades	209.822	222.834
Multas-autoridad supervisión del sistema financiero	4.200	174.977
Aportes al fondo de Reestructuración financiera (FRF) – Art. 127° LB	46.040.186	43.909.169
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	214.976	186.530
Diversos	5.487.971	3.998.341
	<b>92.011.146</b>	<b>86.501.230</b>

#### 8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Cartas de crédito emitidas a la vista	31.800.065	10.908.964
Cartas crédito emit. vista otros países	31.800.065	10.908.964
Cartas de crédito stand by	1.658.013	-
De cumplimiento de contrato	1.658.013	-
Garantías otorgadas	513.416.288	345.067.247
Ávales externos	600.817	1.222.149
De seriedad de propuesta	4.891.663	4.658.083
De cumplimiento de contrato	215.641.572	167.760.060
De pago de derecho arancelarios o impositivos	135.790.348	23.241.859
De consecuencias judiciales o administrativas	191.898	40.804
De ejecución de obra	3.371.397	6.498.270
Otras boletas de garantía	152.928.593	141.646.023
Líneas de crédito comprometidas	243.320.062	224.514.710
Créditos acordados en cuenta corriente	9.126	4.881
Créditos acordados para tarjetas de crédito	243.310.936	224.509.828
<b>Otras contingencias</b>	<b>15.366.400</b>	<b>12.005.000</b>
Otras contingencias	15.366.400	12.005.000
	<b>805.560.829</b>	<b>592.495.921</b>

#### 8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	<b>1.453</b>	<b>1.425</b>
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.453	1.425
<b>Valores en cobranza</b>	<b>926.147</b>	<b>159.888</b>
Cobranzas en comisión recibidas	903.459	137.200
Cobranzas en comisión remitidas	22.688	22.688
<b>Garantías recibidas</b>	<b>17.683.186.513</b>	<b>16.538.791.803</b>
Garantías hipotecarias	13.835.312.232	12.846.501.387
Otras garantías prendarias	2.651.768.102	2.202.596.506
Bonos de prenda	21.000.000	26.250.000
Depósitos en la entidad financiera	80.546.803	100.222.714
Garantías de otras entidades financieras	380.782.677	368.718.233
Otras garantías	713.776.699	994.502.964
<b>Cuentas de registro</b>	<b>3.039.000.871</b>	<b>2.023.152.608</b>
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	477.729.352	419.303.742
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	191.962.725	179.077.980
Documentos y valores de la entidad	1.347.480.229	526.768.057
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	201.282.093	195.126.537
Productos en suspensos	15.340.993	46.711.752
Cartas de créditos notificadas	137.200.000	-
Otras cuentas de registro	668.005.479	656.164.540
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>	<b>100.477.369</b>	<b>83.359.447</b>
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>20.823.592.353</b>	<b>18.645.465.172</b>

#### 8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en fideicomisos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

##### 8.y.1) Patrimonio autónomo: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"

<b>Fideicomitente</b>	Gobierno autónomo departamental de Santa Cruz.
<b>Beneficiario:</b>	Tres áreas protegidas: Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la vieja.
<b>Objeto del patrimonio autónomo:</b>	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
<b>Plazo:</b>	20 años
<b>Importe del Patrimonio autónomo:</b>	4.229.096.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Disponibilidades	1.493.865	1.509.724
Inversiones temporarias	2.728.515	2.612.369
Otros activos	6.716	4.870
Gastos	65.856	65.856
<b>Total cuentas deudoras</b>	<b>4.294.952</b>	<b>4.192.819</b>
Cuentas por Pagar	43.148	38.919
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	143.043	45.883
Ingresos	163.761	163.017
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b>4.294.952</b>	<b>4.192.819</b>

##### 8.y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC

<b>Tipo de patrimonio autónomo:</b>	Fondo de garantía constituido en el marco del decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de vivienda de interés social y crédito productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según D.S.2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario)
<b>Objeto del patrimonio autónomo:</b>	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
<b>Plazo:</b>	Indefinido.
<b>Importe del patrimonio autónomo:</b>	Bs13.703.623

Saldos contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Disponibilidades	1.685.100	1.322.961
Inversiones temporarias	10.683.235	10.357.505
Cartera	1.081.385	642.364
Otros activos	253.903	221.282
Gastos	238.513	468.866
Garantías otorgadas	27.900.595	25.344.172
Cartera castigada	54.185	-
<b>Total cuentas deudoras</b>	<b>41.896.916</b>	<b>38.357.150</b>
Capital fondo FOGAVISP	12.884.290	11.981.907
Resultados acumulados	102.195	164.150
Otras cuentas por pagar	435.075	401.724
Ingresos diferidos	83.527	58.286
Ingresos	437.049	406.911
Cuentas de orden contingente acreedoras	27.900.595	25.344.172
Cuentas de orden contingente acreedoras	54.185	-
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b>41.896.916</b>	<b>38.357.150</b>

##### 8.y.3) Patrimonio autónomo: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM"

<b>Fideicomitente beneficiario:</b>	E-FECTIVO ESPM S.A. Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del capítulo VI, título II del libro 1 de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
<b>Objeto del patrimonio autónomo:</b>	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
<b>Plazo:</b>	5 años
<b>Importe del patrimonio autónomo:</b>	Bs10.440.009.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
<b>Total cuentas deudoras</b>	<b>10.440.009</b>	<b>10.440.009</b>
Patrimonio fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b>10.440.009</b>	<b>10.440.009</b>



**8.y.4) Fondo de garantía de crédito para el sector productivo FOGACP BEC**

<b>Tipo de patrimonio autónomo:</b>	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
<b>Objeto del patrimonio autónomo:</b>	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
<b>Plazo:</b>	Indefinido.
<b>importe del patrimonio autónomo:</b>	Bs 10.218.951.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Disponibilidades	1.458.635	2.263.100
Inversiones temporarias	8.164.165	7.334.656
Cartera	536.652	367.085
Otros activos	59.499	1.392
Gastos	175.876	238.140
Garantías otorgadas	28.932.166	20.165.096
Cartera castigada	25.000	-
<b>Total cuentas deudoras</b>	<b>39.351.993</b>	<b>30.369.469</b>
Capital fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	391.787	302.728
Otras cuentas por pagar	235.589	166.057
Ingresos	359.062	327.199
Cuentas de orden contingente acreedoras	28.932.166	20.165.096
Cuentas de orden acreedoras	25.000	-
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b>39.351.993</b>	<b>30.369.469</b>

**8.y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC**

<b>Tipo de patrimonio autónomo:</b>	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 03 de marzo de 2022 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
<b>Objeto del patrimonio autónomo:</b>	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector gremial (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%).
<b>Plazo:</b>	Indefinido.
<b>Importe del patrimonio autónomo:</b>	Bs. 3.692.399.-

Saldos contables al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	2022
Disponibilidades	559.792
Inversiones temporarias	3.132.176
Otros activos	431
Gastos	35.105
Garantías otorgadas	765.996
<b>Total cuentas deudoras</b>	<b>4.493.500</b>
Capital fondo FOGAGRE	3.609.530
Otras cuentas por pagar	39.346
Ingresos	78.628
Cuentas de orden contingente acreedoras	765.996
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b>4.493.500</b>

**NOTA 9 - PATRIMONIO**

En el estado de cambios del patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	2022	2021	Incremento (Disminución)
	Bs	Bs	Bs
Capital pagado	686.233.000	643.653.000	42.580.000
Aportes para futuros aumentos de capital	2.500	2.500	-
Reserva legal	113.835.120	106.315.266	7.519.854
Otras reservas obligatorias	1.847.741	1.847.741	-
Utilidades acumuladas	6.781	9	6.772
Utilidad de la gestión	96.516.700	75.198.538	21.318.162
	<b>898.441.842</b>	<b>827.017.054</b>	<b>71.424.788</b>

**Capital****Capital autorizado**

El capital autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs800.000.000 y Bs600.000.000 respectivamente, según lo registrado en el certificado de actualización de la matrícula de comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs686.233.000 y Bs643.653.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs1.309,24 y Bs1.284,88, respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

**Gestión 2022:**

La junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 24 de febrero de 2022 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2021 por Bs13.140.000 y la correspondiente emisión de 13.140 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs643.653.000 a Bs656.793.000).

Al 31 de diciembre de 2022 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2021 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón Nro.8 BEC-III Emisión 3 por Bs4.125.000 (Cuatro millones ciento veinticinco mil/100 Bolivianos), pago cupón Nro.12 BEC III Emisión 1 por Bs4.875.000 (Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos), pago cupón N°14 BEC- II Emisión 3 por Bs13.440.000 (Trece millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos), pago cupón Nro.8 BEC III Emisión 2 por Bs7.000.000 (Siete millones 00/100 Bolivianos), pago Cupón Nro. se registró como pendiente de capitalización hasta que se lleve a cabo la junta extraordinaria y se tenga la aprobación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs42.580.000

**Gestión 2021:**

La junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 18 de febrero de 2021 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2020 por Bs3.280.000 y la correspondiente emisión de 3.280 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs598.253.000 a Bs601.533.000).

Al 31 de diciembre de 2021 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2020 en compensación de la amortización de cupón No. 6 de los bonos subordinados BEC III – emisión 3 por Bs4.125.000,00, préstamo subordinado cuota 16 con la corporación andina de fomento "CAF" por Bs6.860.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas cupón 10 BEC III emisión 1 por Bs4.062.500, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas, cupón 12 BEC II emisión 3 por Bs2.880.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas cupón 16 BEC II emisión 1 por Bs5.220.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas cupón 10 BEC III emisión 2 por Bs5.000.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas cupón 14 BEC II emisión 2 por Bs13.950.000

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs45.377.500.

**Aportes irrevocables pendientes de capitalización**

Al 31 de diciembre de 2021 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón Nro.8 BEC-III emisión 1 de la gestión 2020 por Bs4.062.500, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el valor nominal por cada acción a emitir.

**Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las juntas generales ordinarias de accionistas realizadas el 24 de febrero de 2022 y 18 de febrero de 2021, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2021 y 2020 por Bs7.519.854 y Bs5.042.477 respectivamente.

**Otras reservas obligatorias**

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs 10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASF/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar otras reservas obligatorias no distribuíbles, que se originaron mediante resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 establecido que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuenta otras reservas obligatorias no distribuíbles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASF (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revertió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta otras reservas no distribuíbles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuíble y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuíbles de Bs1.840.665 según lo establecido en decreto supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en junta ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del patrimonio "otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

**Resultados acumulados**

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 24 de febrero de 2022 y 18 de febrero de 2021, se realizó la distribución de dividendos por Bs20.580.000 correspondiente a la G-2021 y con respecto a la G-2020 no se dispuso distribución de dividendos; y reinversión de utilidades de Bs13.140.000 y Bs3.280.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs29.440.000 y Bs42.097.500 respectivamente.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.224.014.791	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.147.464.843	0,20	229.492.969
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.112.381.761	0,50	1.056.190.880
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.944.279.093	0,75	2.958.209.320
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.448.894.614	1,00	4.448.894.614
	<b>TOTALES</b>	<b>13.887.475.111</b>		<b>8.693.831.784</b>
	10% sobre activo computable			869.383.178
	Capital regulatorio (10a)			958.634.838
	Excedente patrimonial			89.251.660
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,03%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Saldo activos de riesgo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.114.217.339	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.375.820.271	0,20	275.164.054
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.897.972.440	0,50	948.986.220
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.642.469.612	0,75	2.731.852.209
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.992.668.635	1,00	3.992.668.635
	<b>TOTALES</b>	<b>13.033.588.306</b>		<b>7.949.715.119</b>
	10% sobre activo computable			794.971.512
	Capital regulatorio (10a)			887.127.237
	Excedente patrimonial			92.155.725
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,16%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco al 31 de diciembre de 2022 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

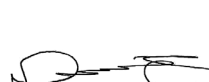
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General



Hans Sabino Nuñez Claros  
Sindico



Gunnar Guzmán Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas



Elvira Alicia Perrogon Salas  
Contadora

# ESTADOS FINANCIEROS

AL **31** DE  
DICIEMBRE  
**2022**

Oficina Nacional Santa Cruz  
Calle Ayacucho entre  
Independencia y Velasco,  
N° 166.  
Telf.: 315 5500

Sucursal La Paz  
Avenida 6 de Agosto, esquina  
Calle Campos, Edificio El Ciprés,  
zona San Jorge, N° 296.  
Telf.: 215 5200

Sucursal Cochabamba  
Calle Nataniel Aguirre  
entre Calama y Jordán  
N° 459.  
Telf.: 415 5500

Agencia Sucre  
Calle Bolívar zona central,  
N° 466.  
Telf.: 645 0051

Agencia Tarija  
Calle Bolívar esq. Calle  
Campero, N° 488.  
Telf.: 611 1100

Agencia Oruro  
Calle Bolívar entre Calles Potosí  
y 6 de Octubre, zona Central,  
N° 469.  
Telf.: 528 0540

Agencia Potosí  
Calle Junin entre Calle  
Bolívar y Calle Matos  
N° 5.  
Telf.: 622 6181

[www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo)

 **Banco  
ECONOMICO**

*el banco de nuestra gente*